



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N° 14
11 DE ABRIL DEL 2017**

En San Bernardo, a 11 de abril del año dos mil diez y siete, siendo las 10:15 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 14, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LEONEL CADIZ SOTO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. RICARDO RENCORET KLEIN

Concejales Ausentes

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Ordenes.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Ordinarias N°s 11 y 12.
- 2.- Reconocimientos:
 - a) Integrantes del equipo Corazón de Chileno, alumnos del Bicentenario que viajaron a Estados Unidos y ganaron.
 - b) Presentación del Sr. Rodrigo Quevedo, quien presentará su invención de la silla Overmind, silla de rueda que controla con la mente.
- 3.- Aprobación de otorgamiento de subvención Fundación FEDES por un monto de \$31.300.000.- como aporte para financiar pago de seguro, traslado, derechos y tasas, gastos operacionales y gestión, correspondientes a las donaciones médicas que esta fundación entrega a la Municipalidad de acuerdo a convenio, de fecha 22 de junio de 2011.
- 4.- Aprobación otorgamiento de subvenciones a:
 - a) Agrupación de Folklore de San Bernardo, por un monto de \$36.000.000.- como aporte para financiar proyecto Cuecas Mil, consistente en: 1 Carpa de evento, 1 Carpa para sala de convivencia, 1Carpa Patio de Comida, 1 Carpa para techado de calle Eyzaguirre, Camarines, 1 Escenario, Pantallas Led más estructuras metálicas, Circuito cerrado de TV (equipamiento, director, técnico, pantallas), Graderías para mil personas, equipos de amplificación, según necesidad, para escenario, exterior de carpa de evento, carpa de convivencia y actividades anexas, sistema de monitoreo, sistema de intercomunicadores, sistema de iluminación interna y externa al evento y muestra gastronómica, generadores de energía, servicios higiénicos, personal de aseo, para el interior del recinto, durante el evento, seguridad, arriendo de 16 extintores, publicidad y difusión, estímulos y diplomas a conjuntos participantes, albergue y alimentación de Grupos Visitantes, colación para mil quinientas personas aproximadamente, vino de honor inaugural (autoridades e invitados), transporte,

vallas cierre perimetral de carpas, apoyo prevencionista de riesgo, apoyo administrativo (trámites), cena de agradecimientos a los colaboradores que trabajan en forma gratuita durante todo el evento.

- b) Club Deportivo Social de Rayuela 12 de Febrero, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar reconstrucción del club por incendio.
- 5.- Aprobación de la ejecución de los proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano PMU Línea tradicional ex IRAL 2017, denominados "Construcción Áreas Verdes Platabanda Francisco Camargo" y "Mejoramiento y Recuperación Áreas Verdes Plaza Galicia El Olivo B", con un aporte municipal del 10% de cada proyecto, los aportes son de \$4.520.663.- y \$4.520.663.-, con un monto total de \$9.041.326.-. Expone Secretaría Comunal de Planificación.
- 6.- Aprobación otorgamiento de comodato del terreno destinado a equipamiento ubicado en calle Profesora Ema Carrasco de Cortés N°943, del Conjunto Habitacional Dúceres III, de esta Comuna, al Comité de Adelanto Dúceres III. Expone Dirección de Asesoría Jurídica.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Un cariñoso saludo a todos los Concejales, a nuestros Directores, a nuestros funcionarios, al público que nos acompaña. Vamos a dar comienzo a esta Sesión Ordinaria N°14, yo espero que no nos extendamos mucho, yo personalmente tengo que retirarme, con la Concejala Amparo García, a las 12 tenemos que estar en el Hospital El Pino, viendo a una buena vecina que está viviendo los últimos minutos de su vida, ayer la familia nos llamó, ella quiso que estuviésemos presentes, y soy bien sincera porque esa es la causal del apuro de ir a verla, porque ella pidió que nos acercáramos.

Son vecinos del sector de San León de Nos, ella es Sonia Aravena, y la verdad que ese es el motivo, entonces yo les pido por favor que tratemos de sintetizar todos los puntos para poder estar allí a esa hora, cuando la familia nos va a permitir entrar.

Bien, vamos también a hacer un minuto de silencio por nuestro ex funcionario, bombero, fue dirigente vecinal por muchos años, dirigente de sindicato, hoy día lo están velando Bomberos de la 6ª.

SR. NAVARRO Ex radical también.

SRA. ALCALDESA Ex radical, bien, Rodolfo Abarca, vamos a hacer un minuto de silencio por él, hoy día lo sepultan a las 7 de la tarde, aquí en el Cementerio Parroquial.

SE REALIZA UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL SR. RODOLFO ABARCA.

SRA. ALCALDESA Muchas gracias. También destacar lo que tuvo relación con la última etapa de su vida, custodiando muchos nuestro Festival del Folklore a nuestra Virgen del Carmen, cuando la íbamos a buscar, luego a dejarla, en los desfiles de nuestro Festival del Folklore, así es que, bueno, para él las gracias por todo este tiempo que nos acompañó, fue una pareja símbolo, porque siempre se hacía acompañar por su pareja, o por su esposa, que Dios lo tenga en su santa gloria.

Bien, vamos a partir con el punto N°1.

1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIAS N°S 11 Y 12.

SRA. ALCALDESA Acta Ordinaria N°11, se aprueba. Acta Ordinaria N°12, se aprueba.

ACUERDO N°120-17

“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Jovanka Collao M., Mariela Araya C., Roberto Soto F., Javier Gaete G., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O., y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones las Actas Ordinarias N°s. 11 y 12”

2.- **RECONOCIMIENTOS:**

a) **INTEGRANTES DEL EQUIPO CORAZÓN DE CHILENO, ALUMNOS DEL BICENTENARIO QUE VIAJARON A ESTADOS UNIDOS Y GANARON.**

b) **PRESENTACIÓN DEL SR. RODRIGO QUEVEDO, QUIEN PRESENTARÁ SU INVENCIÓN DE LA SILLA OVERMIND, SILLA DE RUEDA QUE CONTROLA CON LA MENTE.**

SRA. ALCALDESA Aquí tenemos a alumnos de nuestro Liceo Bicentenario, ¿están presentes acá?... Está pésimamente mal hecha la tabla, chiquillos, discúlpeme, pero está mal preparada. Vamos a saludar a Rodrigo Antonio Jeria Ponce, está su mamá, por favor, yo creo que sería importante, ¿tu nombre es?.

SRA. LIDIA PONCE Lidia.

SRA. ALCALDESA Buenos días, y saludar también a Rodrigo Quevedo que es el mentor de lo que son estos torneos, donde somos parte del equipo de robótica educativa Corazón de Chileno, tenemos genios en San Bernardo, tenemos jóvenes que están preocupados, no de ocupar su tiempo en cosas negativas, sino que al contrario, están pesando mucho, ¿cierto?. Y hoy día a una mamá chocha, que ha estado con harta dificultad tratando de cumplir los sueños de su hijo, es muy difícil pensar en tener disponibles fondos familiares para apoyarlos sin pedirle ayuda a nadie.

Nosotros, no sé si es segunda vez o tercera vez, hemos ayudado económicamente a nuestros niños, para que puedan viajar, y de acuerdo a todo lo que está pasando, tuvimos algo súper bueno, que se ganó ésto y están invitados para viajar muy pronto, el viernes, entonces nosotros no tenemos la política de dar dos veces a la misma organización ayuda, pero yo creo que de acuerdo a lo que vamos a ver algo haremos, la verdad es que uno se conmueve de ver cómo la mente del ser humano puede ayudar tanto a otros, y rendir un homenaje en la letra b) a todos los logros que has tenido, querido Rodrigo, que tanto le pones, yo creo que eres una persona tan especial, Rodrigo, que no estás por primera vez acá, has estado varias veces en lo que ha sido mi administración, incluso una vez se hizo una presentación espectacular aquí abajo, creo que fue para el Bicentenario, no me acuerdo cuándo fue, pero fue muy entretenida, algo muy diferente que me encantaría que volviéramos a repetir.

Bien, vamos a saludar a la mamá, que nos cuente su experiencia primero como mamá, qué pasa con tu hijo, alumno responsable, debe estar en clases, ¿cierto?.

SRA. LIDIA PONCE Buenos días, yo soy la mamá de Rodrigo, Rodrigo hoy día no pudo venir porque tenía prueba, así es que lamentablemente tiene que cumplir con sus responsabilidades, como dice la Alcaldesa.

Nosotros estuvimos aquí en febrero, o los primeros días de marzo, se nos dio una subvención para que Rodrigo viajara a una competencia en Estados Unidos, fueron dos competencias, la de Dallas y la de Ventura, y bueno, salieron campeones ellos en una de las competencias, clasificando para el mundial, fue una experiencia muy gratificante para mi hijo, obviamente para nosotros también, y para el equipo, o sea, ver la transmisión en directo a través de Streaming es emocionante, es como si uno estuviera viendo una final de Argentina con Chile, eso fue para mí ver la competencia de robótica, y nada, o sea, agradecida de la subvención y la oportunidad que se le dio a mi hijo. Como

yo le había dicho anteriormente, imposible habría sido que mi hijo viajara si no hubiese sido por la Municipalidad, y eso, gracias.

SRA. ALCALDESA Bien, un gusto, bueno, y felicitarte porque te vimos angustiada, te vimos como toda buena mamá queriendo que él cumpliera su sueño. Y la oportunidad, cuéntenos tú, cómo se hace ésto, cómo llegan los jóvenes. Rodrigo.

SR. RODRIGO QUEVEDO Muy buenos días al H. Concejo y Alcaldesa, y todos los presentes. Bueno, éste es un proyecto que nace en San Bernardo ya hace años, y siempre con el apoyo de la Municipalidad, donde partimos regalándoles robots a los niños, en los colegios, pero nunca nos imaginamos, yo creo, el impacto que ha tenido ésto, porque lo que partió como un sueño, apoyado por el Rotary Club de San Bernardo, y por la Municipalidad, por Alcaldesa, y por los que están acá, hoy día se ha transformado en miles niños que hemos formado en procesos de robótica en Chile, en Colombia, en Perú, en Bolivia, se han transformado en 750 niños que han competido y hemos logrado llevar a Estados Unidos a competir en torneos mundiales de NASA, se ha transformado en 8 trofeos mundiales, 14 nacionales, una selección en Chile, todo Chile, de Arica a Aysén, en distintos colegios, armando robots y aprendiendo el amor por la ciencia y la tecnología.

Y lo más importante, el que estos niños, que nuestro proyecto no discrimina, ni ricos ni pobres, nosotros ayudamos, y están todos bienvenido y no nos sobra ninguno en la robótica, ha permitido que muchos niños ya sean profesionales después de los años, y para nosotros nuestra mayor alegría es poder haber hecho el Overmind, que el Overmind es una silla de ruedas que se controla con la mente, que ya es un caso de éxito mundial, y estamos haciendo que personas que no se mueven, se muevan.

Entonces, ésta es una vacuna contra la gente que está postrada, o sea, la gente que está postrada ya esa palabra va a tener que eliminarse, porque con el Overmind, es una cosa que se puede mover por sí misma, y seguimos trabajando en ello y este conocimiento que partió como un sueño se transformó en una solución para las personas que nos va a servir a todos nosotros, no sólo a la gente que no se puede mover o que tenga alguna enfermedad, o un accidente, o alguna lesión, sino que cualquier persona de la tercera edad va a necesitar una silla de ruedas y tal vez no se va a poder mover por sí misma.

El Overmind es un sistema que a través de las señales cerebrales y el movimiento de la cabeza puede controlar elementos electrónicos, ya sea una silla de ruedas, un auto, encender luces, abrir la puerta, o erector una bomba peneana, así de sencillo, o sea, la tecnología es, ocupamos todo lo que hemos aprendido en las competencias internacionales en una solución para las personas, y por eso estamos acá.

Nosotros tenemos unos videos que mostrarles, son bien cortitos, nos encantaría poder mostrarlos, si se puede, y contarles un poco cuál es la génesis de ésto. Ese es el logo de nuestro equipo, de su equipo, porque éste es un equipo de ustedes también.

SE HACE MUESTRA DE UN VIDEO.

NASA nos da 6 semanas para construir el robot, que se construye en verano, los niños trabajan durante todo el verano, prácticamente día y noche, para llegar a Estados Unidos en marzo y poder competir.

El otro video, éstos son los robots que ven acá, que son los robots educativos, que nosotros trabajamos con los niños en los colegios, desde los 8 años, y en realidad es la última tecnología en robótica educativa, la robótica educativa integra mecánica, diseño, programación, artes, entonces permite, y comunicaciones, permite que distintos niños con distintos intereses puedan trabajar juntos en un proyecto tecnológico, ya sea si a alguno le gusta diseñar, o le gusta programar, o le gusta armar cosas, a otros les gusta las comunicaciones, o hacer la página web, son todos incluidos en una disciplina que es integradora, que es la robótica, y así nosotros vamos armando equipos, y

los niños van armando los robots y van planteándose desafíos y después los tienen que ir superándolos paso a paso, y esa es la forma que la robótica se ocupa como un recurso educativo para mejorar las capacidades de los niños y las personas.

Bueno, y así, de esta forma, los niños van desarrollando su creatividad y van creciendo y se pueden desarrollar proyectos más complejos, como lo que es el Overmind.

SE MUESTRA VIDEO SOBRE EL SISTEMA DE SILLA OVERMIND.

Bueno, yo sé, Alcaldesa, y H. Concejo, que a lo mejor ustedes, pasan los Concejos, y no se dan cuenta que es un pequeño aporte o el aporte que nos han hecho, lo que ha significado para nosotros, lo sentimos en el corazón, y yo, personalmente, porque yo tengo un amor profundo por San Bernardo, porque el proyecto partió acá y siempre he sentido el apoyo de usted y hemos podido lograr esto. Gracias, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Ay, Rodrigo, qué cosas más increíbles pasamos contigo en este momento, porque mientras todos los partidos políticos están preocupados de las primarias, nosotros estamos celebrando un acto maravilloso, con un sanbernardino que quiere que las mentes nuestras hoy día piensen más allá de lo cotidiano y que todo lo que es la ciencia se puede convertir en un apoyo tan importante como el que nos han mostrado hoy día, me cada día más sentido tener este fondo de subvenciones directas, que a veces discutimos, que son atribuciones del alcalde y todo, pero que tienen que pasar por el Concejo, no son antojadizas.

Entonces, yo creo que es tan bonito que tú nos muestres tu pasión, tu emoción, ver a la mamá, ver al equipo, ver a un amigo, que hoy día vamos a pedir que se nos acerque también, porque son los dos puntos, está José Núñez, papá, papá del carabinero Cristián Núñez Mendoza, que el 21 de abril cumple 31 años, él prestó servicios como carabinero aquí en San Bernardo, y en un acto de servicio tuvo una muerte súbita, pero volvió a la vida, y aquí está con nosotros, yo quiero que tú nos cuentes un poquitito el vínculo que tuvieron con él, por favor, que se acerque Cristián, ustedes quisieron darnos una muestra viva de lo que son los efectos de este trabajo maravilloso.

SR. RODRIGO QUEVEDO Nosotros estuvimos conversando ahora, la idea es hacer la invitación para que las personas que necesitan el Overmind vayan a probarlo al laboratorio, o coordinar alguna actividad acá en San Bernardo, para que nosotros vengamos con el equipo completo y poder hacer las pruebas, ya quedamos con el papá para que asista al laboratorio una tarde, a una prueba de rigor, porque tiene un procedimiento, hay un procedimiento que tiene que cumplir porque tenemos que llenar ciertas cosas en materia de, para que sea una prueba válida para nosotros y podemos dejarla registrada, y sobre todo por el ámbito de seguridad, porque él sufre en el momento pérdida temporal de conciencia, entonces es bueno estar en un ambiente controlado.

No obstante, también es la forma de hacer la invitación al Area de Salud y a los pacientes que lo requieran, porque no solamente tenemos el Overmind, también tenemos un sistema para los sordos, ciegos, y otros inventos más, y estamos empezando a trabajar con Teletón en temas de prótesis y órtesis, entonces estamos desarrollando otras tecnologías que pueden ser útiles a las personas, entonces ésta es una invitación, es un puente que está cada vez más ancho para que podemos transitar y podemos hacer cosas, y sepan que cuentan con nosotros, yo me siento de la familia, así es que vayan a vernos y a tomar tecito al laboratorio para que conozcan lo que se está haciendo y pueda ser aplicado a las personas que lo necesitan. Básicamente eso es lo que nosotros queríamos plantearles como invitación.

SRA. ALCALDESA Bien, pareciera que la muestra no la vamos a poder realizar porque...

SR. RODRIGO QUEVEDO Por seguridad.

SRA. ALCALDESA Claro, Sebastián tiene episodios de conciencia, menos, más, entonces yo

creo que no nos arriesguemos hasta que no esté capísimo en el dominio de esto, pero agradecer al papá, porque es una muestra de a qué tipo de personas podemos ayudar. Llegando luego el día que rendimos homenaje a Carabineros, a personas como este joven es que uno quisiera brindarles el mayor aplauso porque son los que prestigiaron la institución.

Así es que es bien conmovedor, aquí están las medallas, yo creo que esto es de verdad, no es de mentira. Hoy día están los folkloristas acá, está la gente, San Bernardo es mucho más que cualquier municipio, si esto no pasa en otras partes de Chile.

SR. RODRIGO QUEVEDO Alcaldesa, nosotros queríamos, como miembro del equipo también, hacerle un reconocimiento simbólicamente, con la medalla del equipo, si se puede poner de pie, porque este triunfo también es de usted y usted es de San Bernardo y lo representa, Alcaldesa.

SE ENTREGA MEDALLA A LA SRA. ALCALDESA Y UN RECONOCIMIENTO A LA MADRE DE RODRIGO JERIA PONCE.

SRA. ALCALDESA Voy a ofrecer la palabra si algún Concejal quiere manifestar algo. Está Pabla Castillo también presente, a cargo de un equipo de kinesiólogos que están hoy día presentes y están observaciones estas situaciones. Está Steven Colon en el público también, hola, Steven.

10:45 HRS. SE INTEGRA A LA SESION EL CONCEJAL SR. LEONEL CADIZ.

Yo creo que para todos es conmovedor lo que hemos escuchado, cuando uno dice, y qué hace la Municipalidad frente a la robótica, o sea, nadie se imagina que podemos ser muy buenos socios, pero, Steven, tú que te dedicas a esto en el mundo, que de repente sería buena que se conectaran también ustedes dos y aportar desde la fundación, ¿cierto?, algo importante al trabajo que hacen ellos, porque ellos necesitan vivir, necesitan producir, y el aporte económico es importante en estas tareas, entonces, armar un puente de ayuda para que muchos puedan disfrutar de lo que es la tecnología.

SR. STEVEN COLON Nos encantaría, estoy conmovido, impresionante, es una maravilla lo que hacen.

SRA. ALCALDESA Bueno, ahí hay un gringo en el público, que después va a conversar con ustedes, porque por esas causalidades de la vida los dos puntos están juntos, no lo planificamos así, no lo planificamos así.

SR. RODRIGO QUEVEDO Fantástico.

SRA. ALCALDESA Es nuestro mentor de buenas tablas.

Bien, vamos, entonces, a dar la palabra, Concejala Mariela Araya, después la Concejala Orfelina Bustos.

SRA. ARAYA Hola, Rodrigo, decir que esto es increíble, es maravilloso, de verdad, yo había tenido la oportunidad de saber también, porque somos apoderados los dos en el mismo colegio, mi hija me contó, estaba pero fascinada, la verdad que es un gran aporte, yo creo que éste es el sentido de estar acá, apoyar este tipo de subvenciones, y agradecerle porque con todos los conocimientos que tú tienes eres solidario, en poder transmitirlo con nosotros niños, con nuestros estudiantes, entonces de verdad que eso de repente no tiene todo el mundo, hay gente que sabe mucho, hay temas de soberbia, no se comparte, no se comparten estos conocimientos para ayudar a los demás.

Así es que yo te felicito por esa calidad humana que tienes y, no, te pasaste, es maravilloso, y gracias porque nos va a ayudar también, sobre todo en temas de salud y en educación. Felicidades a la mamá también, porque este triunfo, y como lo fue, es parte tuya, es responsabilidad tuya también

por acompañar siempre a tu hijo.

Así es que cuenten con nosotros, feliz de apoyar esta iniciativa, y como les digo, yo creo que éste es el sentido de estar acá, apoyar, y que existan personas como tú que nos entregan novedades tan maravillosas para la Comuna. Felicidades.

SR. RODRIGO QUEVEDO Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Concejala Orfelina Bustos tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Yo quiero felicitar a Rodrigo padre y Rodrigo hijo, a la familia en general y al establecimiento educacional. Recuerdo que cuando entregamos esta subvención, personalmente yo la entregué con mucho afecto y con mucha esperanza, y le dije al joven a quien le entregamos la subvención, le dije, vas a ganar, vas a ganar, porque los vi tan posesionados, tan imbuidos, tan preparados, tan a cabalidad, con un conocimiento cabal de lo que iban a hacer, que a mí no me cabía duda, entonces yo esperaba con ansias este momento, porque yo no sabía que habían calificado y que habían ganado, lo sé recién ahora.

Y ésta es una línea de estímulo para todos nosotros, porque aquí se da lo que yo le decía a Rodrigo papá, se da el talento, que no siempre se da el talento para otros, sino que este talento se está entregando hacia lo fraternal, hacia lo comunitario, hacia la ayuda a los demás, él está pensando no en sí mismo, sino que pensando en los enfermos, pensando en las personas que están limitadas, pensando en los adultos mayores, o sea, la visión que él tuvo al ejecutar este proyecto es francamente social, es francamente encomiable, es francamente enriquecedora, por consiguiente yo lo único que puedo decirles en síntesis, es mi agradecimiento personal, mi admiración, mi respeto, y mucho éxito en todas las tareas que emprendan.

SRA. ALCALDESA Muy bien, Sra. Orfelina. Roberto, Concejal.

SR. SOTO Bueno, felicitar a la familia, a Rodrigo padre, a Rodrigo hijo, por este logro, muchas veces se destaca a los jóvenes por las noticias negativas, pero cuando los jóvenes hacen aportes positivos, eso muchas veces queda en el olvido y no se destaca de la misma forma. Felicitar al equipo que has formado, se ha puesto la ciencia y la tecnología al servicio de resolver necesidades humanas y eso tiene un doble mérito, así es que contento como Concejal de contribuir con la subvención y, por cierto, estamos dispuesto a apoyarlos en futuros sueños, en futuros emprendimientos, así es que felicitaciones nuevamente.

SRA. ALCALDESA Bueno, y como todos nos confundimos con la subvención, yo les voy a explicar por qué ellos hablan de subvención, porque la verdad es que yo partí por decirles que nosotros apoyamos una sola vez por institución, lo que ellos nos piden por segunda vez es súper poquitito, es porque ganaron y porque no es una norma escrita, ni prohibida, es simplemente tratar de cautelarnos un poco en el tema de cómo hacemos efectivas las subvenciones, pero yo creo que aquí con lo hemos visto, nos pasaríamos de apretados si no diéramos lo que nos están pidiendo, para la segunda patita, que es 1.300.000, no es nada, así es que, mira, ellos rinden hoy día, porque todo lo que ha hecho en cuanto trámites administrativos lo van a entregar hoy día. ¿Tú eres el hijo?.

SR. RODRIGO QUEVEDO El es uno de los fundadores de Corazón de Chile, del equipo, ella es la mamá de Rodrigo, y yo Rodrigo, pero Rodrigo no el hijo.

SRA. ALCALDESA Sí, sí, lo que pasa es que de repente como que se había confundido el papá y el hijo.

SR. RODRIGO QUEVEDO Sí, mi hijo Rodrigo también hace robótica.

SRA. ALCALDESA Sí, pero nunca como para que tengas un hijo tan grande, Rodrigo. Ya,

entonces, este segundo viaje tiene que ver con que Rodrigo chico, nuestro alumno del Bicentenario, clasificó y tiene que ir nuevamente.

SR. RODRIGO QUEVEDO Es un grato problema.

SRA. ALCALDESA Exacto, los chiquillos se endeudaron y todo, pero ellos no tienen plata efectiva, entonces ellos hoy día van a rendir, yo le voy a pedir al Director de Control que veamos rápidamente, si aprobamos esto, de modo que podemos otorgarles una subvención de 1.300.000, con ese condicionamiento, a esta organización, y a esta mamá, que es Lidia Ponce, ¿cierto?, y quien lo auspicia es la institución Corazón de Chileno.

Entonces, los llamo a aprobar esta subvención, condicionado al tema de la rendición aprobada, ¿sí?, ¿puede ser?. Lo aprobamos entonces.

ACUERDO N°121-17 **"Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar el otorgamiento de subvención a la "CORPORACIÓN CORAZÓN TECNOLÓGICO Y CIENTÍFICO DE CHILE", por la suma de \$1.300.000.- (Un millón trescientos mil pesos), como aporte para financiar pasajes, alojamiento y viaje de Rodrigo Jeria, integrante del Equipo de Robótica Educativa Corazón de Chileno, para participar, en representación de San Bernardo, Santiago, Chile en el próximo Mundial de Robótica Educativa, competencia de First Robotics Competition, que se realizará entre el 19 y 22 de Abril de 2017, Houston, Texas, Estados Unidos."**

SRA. ALCALDESA Así es que vamos a entregarle 1.300.000 a la organización, para que ojalá les vaya súper bien y nos traigan cosas lindas, y los profesionales que hoy día nos acompañan, que nosotros a lo mejor hubiésemos querido ver la muestra, pero no es necesario, creemos en ustedes, le dedicaron mucho tiempo en un programa de televisión, en un noticiario, que yo creo que son las cosas que nos impactan y nos sentimos súper chochos porque más encima son de acá.

Concejala Jovanka Collao, tiene la palabra, para terminar el tema.

SRA. COLLAO Buenos días. Rodrigo, qué esperanzador, qué lindo trabajo, bueno, cuando yo te conocí averigüé un poco de esto y qué bueno es que se inculque la investigación sobre todo en nuestra Comuna, y además de una forma entretenida, porque llegar con los robots es algo que a todos nos motiva, de tomar los controles, de jugar, pero que además pueden ser utilizados de manera como herramienta para algunas personas, estas manos, la misma silla que se puede mover con esta acelerometría triaxial.

Y por qué yo te preguntaba, porque yo en parte de mi tesis hice algo con este aparato, y me encantaría poder ir a tu laboratorio, empaparme de esto, de recabar ideas y que trabajemos juntos, yo estoy a disposición para apoyar este tipo de emprendimientos que son muy gratificantes para el ser humano, la empatía. Quiero saber qué te motivó, cuál era tu objetivo principal cuando tú pensaste en hacer esto.

SR. RODRIGO QUEVEDO ¿En la silla o en la robótica?.

SRA. COLLAO En la robótica.

SR. RODRIGO QUEVEDO Fue una idea de mis hijos, que tenían 9 años y 3 años, y nosotros buscamos talleres de robótica en Chile, porque a mí me pasaron en la universidad robótica, y dije esto es bueno, y vi que nadie lo hacía, entonces buscamos en Internet y no había, y les dije, hijos, no hay talleres de robótica, lo siento, porque yo los había motivado, y me dicen, hazlo tú pues, papá, y yo me dedicaba a otra cosa y me pusieron el medio cacho, entonces hacíamos proyectos sociales con el Rotary y me pareció buena idea regalar robots en los colegios, entonces me dijo ya, y armamos el primer equipo acá en San Bernardo, que se llama ARPIC, armamos robots, pero igual carreteamos, y ese es como el sello nuestro, somos ñoños, pero lo pasamos bien.

Entonces, y así una cosa nos llevó a la otra, porque competimos ese año en un torneo y ganamos, ya no paró y no me di cuenta, y ahora soy el presidente de la Asociación Chilena de Robótica, y estamos haciendo estos inventos y tenemos el laboratorio que es único en Latinoamérica, es una lata, pero es así, ojalá hubiesen más.

Ahora, hay otras noticias, venimos llegando de Japón, hicimos una alianza con Japón, ahora nos vamos a Rusia, nos invitaron las Naciones Unidas a representar a Latinoamérica en el ámbito de robótica e integración, porque la robótica puede eliminar el desempleo, la gente piensa lo contrario, pero no sabe que si yo le hago una máquina portátil y se la entrego al artesano nunca más va a estar desempleado, si hago una máquina chiquitita que es fabrique clavos de cobre nunca más va a quedarse sin pega, y toda la gente, por eso en la robótica no nos sobra ninguno, están todos bienvenidos, nos falta gente, mucha, mucha, porque integra.

Entonces, eso es lo lindo y a lo que nosotros nos enamora en realidad de la robótica, el poder hacer, bueno, y esa es un poco la invitación, nos encantaría aumentar en los colegios, en San Bernardo, que tuviéramos los colegios más talleres de robótica, para nosotros acá está la papa, entonces si lo podemos hacer, nosotros felices en apoyar y que sea una Comuna emblema de esto.

SRA. COLLAO Me gustaría que hicieras como una exposición.

SRA. ALCALDESA Sí, una exposición bien entretenida, que incluso salió ahí, ¿cierto?. Bueno, podríamos programar algo simpático, cuando tú nos digas, podemos preparar algo con hartas intervenciones de otras ideas innovadoras, que pareciera que son curiosas para algunos en la Comuna y que vean que es una realidad. Bien, Concejal Roberto, ¿me habías pedido la palabra?, ah, no, Amparo.

SRA. GARCIA Gracias, Alcaldesa. Yo, Rodrigo, quisiera hacer una reflexión aprovechando que están los folkloristas, aprovechando que está la Fundación FEDES, aprovechando que están los kinesiólogos, que está gran parte de la gente de Salud, y los directores. El otro día les comenté que estaba leyendo un libro que se llama Asmodeus, que tiene que ver con que hemos controlado un montón de cosas, el hambre, las pestes, hemos hecho buenas cosas como humanidad, el problema, el punto es qué estamos haciendo y qué vamos a hacer de ahora en adelante los inventores, los científicos, los políticos, los presidentes de las naciones; una vez que controlamos todo lo que nos aquejaba, no vamos a escribir poesía, qué vamos a hacer.

Entonces, Alcaldesa, parece incongruente, terrible, entender lo que usted decía en un principio, cuando este país parece que anda como, no en otro planeta, no, metido en un hoyo, porque de verdad, la gente parece que está preocupada de cosas que no son de las que hay que preocuparse, este Municipio ha tenido la capacidad de invertir, y es como se invierte en Silicon Valley, o como se invierte en los lugares de la India, donde cada uno que tenga una idea, bienvenido, invirtamos en ese que tiene la idea porque ese puede llegar a encontrar una solución.

Así es que creo que me quisiera quedar con esa idea de que alguien está invirtiendo en esto y que somos nosotros que estamos apoyando con un mínimo, con un mínimo de un mínimo, pero por lo menos no estamos dejándolo solo. Entonces, es súper esperanzador que no caigamos en esa tontera humana, decir que aquí está todo malo, que este mundo está como las tristes, en fin, todas esas

cosas, sin embargo ésto genera esperanzas, porque a pesar de que los medios de comunicación nos llenan de desesperanza, de un montón, de destacar las mínimas cosas humanas, la mayoría de la gente está trabajando, la mayoría de la gente está haciendo su pega y la mayoría de la gente está pensando en el futuro.

Así es que muchísimas gracias, Rodrigo, conozco tu laboratorio, gracias por incentivar a mi hijo a encontrar la vocación, muchísimas gracias, es una experiencia tremenda pasar por el laboratorio de ideas, muchas gracias.

SR. RODRIGO QUEVEDO Muchas gracias, Concejala.

SRA. ALCALDESA Muy bien, ha sido tan grato, hablábamos con la Lore que es difícil pensar que un Concejo va a ser tan diferente, pero a ustedes dos, creadores de algo diferente, a la mamá que sigue, a nosotros que nos embarcamos y nos embalamos, bueno, felicitaciones, y terminamos este punto con las palabras de Andrés.

SR. ANDRES JARA Alcaldesa, le quiero hacer una invitación, nosotros, con el equipo, y con el apoyo que ustedes nos han dado, queremos, como equipo, partir por cada colegio municipal de su Comuna haciendo una muestra de robótica, en una primera etapa para los chicos más pequeños, para los chicos más grandes, y una vez que el robot llegue de Estados Unidos, que es robot que va a participar en el mundial, queremos estar presentes en los establecimientos de ustedes, así es que me gustaría quedar en contacto con el Director de Educación, o Directora, para poder hacer esta muestra en la Comuna porque ustedes se han pasado de verdad, son una cuna de la robótica en Chile y eso para nosotros es sumamente relevante.

SRA. ALCALDESA Bien, de acuerdo, aquí está nuestro Secretario General, que está tomando nota de ésto, para conectarse con ustedes, y los despedimos con un tremendo aplauso.

¿Ahí estamos parece?. Estábamos conversando con el papá del carabinero, que es gente del sur, su hijo vivía, después del accidente, solo aquí, en la Villa Los Aromos, pero como él quedó imposibilitado él se vino y dejó todo por su hijo, estamos viendo cómo poder ayudarlos, Pabla Castillo está haciendo de asistente social, y fíjate que curiosamente Carabineros no asumió ésto como accidente, en acción, sino que asumió como que él hubiese tenido al parecer una enfermedad, y la verdad es que fue un hecho curioso, él hoy día tiene una pensión y de esa pensión le descuentan casi la totalidad por el gasto que significó su hospitalización, y viven por años pagando esta deuda que parece infinita, así es que vamos a comprometernos a ayudar al papá.

Bien, éste es un Concejo bien especial porque tenemos una matiz bien especial de lo que son nuestros aportes y nuestros gastos como Municipio en cosas tan increíbles como la investigación en este caso, haber podido contribuir con este segundo apoyo, y luego tenemos a los folkloristas que rescatan la identidad de la Comuna, como Capital del Folklore, qué mejor. Ahora vamos a pasar a un punto muy sensible, que es la aprobación de la subvención que le damos a la Fundación FEDES.

3.- **APROBACIÓN DE OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN FUNDACIÓN FEDES POR UN MONTO DE \$31.300.000.- COMO APORTE PARA FINANCIAR PAGO DE SEGURO, TRASLADO, DERECHOS Y TASAS, GASTOS OPERACIONALES Y GESTIÓN, CORRESPONDIENTES A LAS DONACIONES MÉDICAS QUE ESTA FUNDACIÓN ENTREGA A LA MUNICIPALIDAD DE ACUERDO A CONVENIO, DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2011.**

SRA. ALCALDESA Quiero que se acerque nuestro Director de Salud, que se acerque Steven, para que nos cuenten las bondades de la cuenta que hacemos de cómo conviene esta inversión, y de repente contarle al público que en este acto nosotros hemos entregado 68.600.000, es un Municipio que se puede dar el lujo de hacerlo, que a lo mejor podríamos construir una sede y ayudar a muchos y miles y miles de vecinos, sin embargo para nosotros la salud física y mental es súper importante.

Y aquí, cuando habla de salud física, estamos hablando del hecho anterior, estamos hablando de Steven y la Fundación FEDES, estamos hablando del folklore, que es tan bueno rescatar lo que es nuestro evento para el cuerpo y el alma, así es que un Concejo bien especial y con hartito contenido, y de repente la gente dirá, 68.000.000, es hartito, es mucho, chiquillos, y el Concejo es ordenado, fiscalizador, nuestras unidades de control son terriblemente, hoy día estamos nosotros entregando a la comunidad esto, y es el trabajo y es la inversión que hacen los sanbernardineros con nosotros cuando renuevan sus licencias de conducir, cuando pagan sus patentes aquí en San Bernardo, hay harta reflexión referente a lo que hacemos con nuestro presupuesto.

SR. VASQUEZ Alcaldesa, Concejales, buenos días, agradecer la presencia de Steven, como siempre, de hace ya bastante años, un activo colaborador de la Comuna de San Bernardo y de nuestros usuarios, nuestros pacientes. Claramente la inversión que se realiza por parte del Municipio, si bien es significativa, los beneficios son muchos más que multiplicados, porque efectivamente la cantidad de catres eléctricos que hoy día tenemos disponibles dentro de nuestra comunidad de postrados, la cantidad de sillas de ruedas, que hemos ido mejorando, partimos con unas silla blancas en algún momento, que eran muy concretas, que servían y prestaban la utilidad, hoy día tenemos sillas plegables, también estamos trabajando con algunas sillas eléctricas para efectivamente patologías más severas de niños o adultos.

Y claramente aquí hay una alianza que se ha construido en estos años con una fundación que trabaja codo a codo con nosotros en el desarrollo, no solamente de la entrada de órtesis, de estos implementos, sino también poniéndole corazón en el cuento, en que efectivamente hoy día cómo le cambiamos la vida a la gente, cómo somos capaces de intervenir una familia, mejorarle su calidad de vida, y en eso Steven tiene harta experiencia porque con su fundación también, y en conjunto con el Municipio, hemos visto distintos casos en donde claramente la gente con esta ayuda, con estos aportes que nosotros hemos desarrollado, ha logrado cambiar su calidad de vida, y al final el objetivo de todos nosotros es eso, cómo cambiamos la calidad de vida de la gente.

Y éstas son parte de las buenas iniciativas que nuestro Municipio desarrolla, otra, que ayer, bueno, lamentamos ayer el incendio de nuestra Farmacia Para Todos, que probablemente lo va a tocar la Sra. Alcaldesa como punto, pero esas son parte de las buenas iniciativas que hacemos como Comuna, y la Fundación FEDES, esta alianza, esta colaboración, y todo lo que probablemente va a detallar Steven, que son los aportes que nosotros desarrollamos, van justamente en la línea de diferenciarnos, de dar el cariño, la diferencia que hace que Salud en San Bernardo sea distinta que la salud pública en general.

SRA. ALCALDESA Bien, te damos una vez más la bienvenida, porque Rubén hace mención a las sillas de ruedas, pero son muchas más, los que saben acá lo que es cuidar a una persona que esté medio postrada, cómo termina el que lo cuida, cómo se deterioran sus huesos, cómo empiezan todas estas enfermedades, y gracias a este aporte nosotros tenemos muchos catres clínicos en nuestra Comuna, que incluso de otras partes nos piden convenios para que nosotros les pasemos catres clínicos, por ahí tenemos que ser medios egoístas porque no alcanza para todos, pero una vez más, Steven, estamos aquí contigo, de todo corazón, agradeciéndote la vista que pusiste en San Bernardo, que la María Paz, que la mandé a llamar, que es la encargada oficial de este convenio desde la Corporación, María Paz Iturriaga, siga trabajando contigo, siga trabajando con la comunidad en un armado de cosas buenas, ¿ya?

Así es que gracias por tus respuestas, por preocuparte, porque la otra vez no nos llegaba la famosa silla eléctrica, y nos dimos cuenta de la irresponsabilidad a veces de la gente, cuando la familia quiere entregar a un hijo o a alguien este beneficio, no se trata de decir yo quiero una silla de ruedas eléctrica, se la tiene que autorizar un doctor especialista, y la verdad es que esta vez fue la intervención de un curita, ¿cierto?, el Padre Eloy, y tú, a pesar de que no teníamos todavía la llegada de las sillas eléctricas, hiciste todas las gestiones para entregarnos algo, así es que gracias, gracias por ponerle tanto personalismo, o sea, todo lo haces tú, o Grace, y eso como los mejores dueños de casa, que son las cosas que nadie sabe, como yo siempre digo, es una fundación con alma, con

corazón y con una bondad salvaje. Así es que le damos la palabra a Steven, para que hagamos el resumen de lo que ha sido nuestra relación de tantos años con la Municipalidad de San Bernardo.

SR. STEVEN COLON Gracias, tengo que hacer un agradecimiento bien especial a Nora, no digo la Alcaldesa, digo Nora, porque me hace sentir como un amigo muy personal, y a ustedes también, a todos los Concejales, gracias, y como dijeron, el primer día que vimos al Concejo, que casi todos los Concejales nos conocían, pero nos reímos porque dijimos, Nora fue la Alcaldesa que más nos pescó, y eso ha sido muy interesante porque tener a una Alcaldesa como ella, que no me pago nada para que dijera ésto, y las donaciones, de verdad que estamos sorprendidos, porque antes de venir vimos el archivo y con apenas 68.000.000, o 100.000.000, no me acuerdo, las donaciones ya suman US\$3.000.000.-, que han llegado a la Comuna.

Entonces, quiero agradecer también, qué bueno que está aquí, a Rubén, a María Paz, sé que está con lo de la farmacia, por eso no pudo venir, porque ellos han hecho que todo este trámite, que a veces es engorroso, trabajoso, sea realmente la mejor Comuna donde el programa funciona. Hemos podido ayudar a 80 municipios, pero tengo que darles un aplauso, lo que ustedes dicen y dice Nora, es verdad, es como la silla que vieron y dicen, ¿nació esa silla acá?, es verdad, es como decir, Jesús, saldrá algo bueno de Belén. Bueno, San Bernardo es un buen Belén, por tener un buen Concejo y una buena Alcaldesa, salen cosas bonitas y todo el tiempo estamos viendo, como dice Rubén, qué otras cosas traer.

Por ejemplo, para que sepan, pequeños detalles, uno de los palets que llegó, varios, trajeron una gelatina especial, que se llama, en inglés le dicen Petroleum Jelly, y es para la mejora de las heridas de personas diabéticas, que se hace que se curen mucho más fácil, las vendas que vienen también para esos pacientes son especiales, porque las que hay en Chile se abren y entran las moscas en la herida, entonces tienen antibióticos encima lo que hace que las curaciones sean más rápidas, hay baños ortopédicos, camillas para los consultorios, acaban de llegar 33 equipos para movilización de pacientes, que se utilizan tanto en la casa de una persona postrada, que no tiene posibilidad de moverse, como en los consultorios, para cualquier emergencia, bueno, y como eso la lista es bien larga.

Yo quería resumir, los últimos dos contenedores, la próxima vez les puedo traer un detalle y también que vi que están preparados, si quieren la próxima vez que vengamos traerles una presentación para que puedan ver a todo el equipo de la Municipalidad, lo bueno que trabaja.

En los últimos dos contenedores, en la última subvención fueron \$15.000.000.-, y el total de valoración de la donación fueron \$264.852.720.-, la subvención que se está pidiendo ahora para los contenedores, que dicho sea de paso, ya llegaron y ya está distribuyendo la ayuda, en esta ayuda anterior vino un contenedor con ayuda ortopédica traumatológica, y 200 sillas de ruedas plegables nuevas, que se están distribuyendo. En la nueva subvención, que son \$31.300.000.-, la valoración total son \$207.190.250.-, y son insumos, camillas, camas, que se suman al banco de camas para enfermos postrados, etc..

Las sillas de ruedas eléctricas no vienen en los contenedores, realmente por el pedido de la Alcaldesa, el gasto operacional lo pagó la Fundación FEDES, una llegó, estamos esperando sólo para entregarlas, y las otras dos se van a cargar lo más rápido posible en otro contenedor que viene.

SRA. ALCALDESA Bien, ¿alguna consulta del Concejo?. Concejala Orfelina Bustos tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Muy buenos días, nosotros nos conocemos desde que usted estaba en lo que fuera la Universidad Central, en ese local, y recuerdo que usted comenzó ofreciendo mediaguas, solidarias, ese fue su primer trabajo que yo recuerdo y que usted fue bastante bien acogido por los alcaldes de la época.

Yo agradezco todo lo que sea colaboración, naturalmente, uno agradece porque somos una Comuna muy grande y también muy necesitada de muchos recursos, y con muchos enfermos, con muchos adultos mayores también. Yo quisiera preguntarle a usted por qué los catres clínicos los entregan a los enfermos sin los transformadores, que el transformador vale como 30, \$40.000.-, que hay muchas familias que no pueden hacer ese gasto, entonces no sería perfeccionar la entrega de estos catres clínicos con sus respectivos transformados o equipos, porque de qué le sirve un catre clínico a un enfermo que lo puede usar.

SR. VASQUEZ No, Concejala, en general, nunca entregamos un catre clínico sin el transformador, el tema es que efectivamente, obviamente la fundación trae un catre de Estados Unidos y viene con el sistema de 110, o sea, sin conversión.

Lo que nosotros estamos haciendo como Corporación es comprar nosotros los transformadores, ahora, obviamente, a veces no tenemos capacidad para comprarlos todos, pero no entregamos ninguna cama sin transformador, a veces hablamos con los usuarios y hay muchos usuarios que dicen, mire, yo quiero apurar la entrega de la cama y por tanto yo compro el transformador, y lo compra, y en otros casos cuando efectivamente la gente no tiene para comprarlo, nosotros también accedemos con ese financiamiento, pero eso es como ajeno a la fundación porque en realidad ellos cumplen con entregarnos el catre prácticamente embalado, tal cual viene de Estados Unidos.

Entonces, somos nosotros los que hacemos esas dos modalidades, o hablamos con la familia, y muchas veces ellos tienen el recurso y compran ese transformador, y si no lo tienen lo subvencionamos nosotros por la vía tradicional.

SRA. BUSTOS Habría que preocuparse de la gente que tiene posibilidades de adquirir el catre porque lo necesita, pero entregárselo completo entonces.

SR. VASQUEZ Sí, por cierto.

SRA. ALCALDESA Se entregan completos.

SR. VASQUEZ O sea, no se entregan catres incompletos, se hacen esas dos modalidades, o lo financia la familia o lo financiamos nosotros en el caso que efectivamente la familia no tiene recursos.

SRA. BUSTOS Pero está supeditado a que la familia lo compre.

SRA. ALCALDESA No, no, no, si la persona no tiene los medios nosotros lo compramos por el programa de salud.

SRA. BUSTOS Bueno, pero eso, entonces, Alcaldesa, tiene que agilizarse.

SRA. ALCALDESA No sé si hay algún caso que alguien haya tenido una denuncia como esa, que lo encuentro...

SR. VASQUEZ Lo que pasa es que la Concejala me planteó el caso el otro día, por teléfono, entonces lo vimos y lo derivamos, no sé si habló con Pabla Castillo en ese momento, después.

SRA. BUSTOS No la pude ubicar.

SR. VASQUEZ Ya, porque lo que pasa es que ella me planteó un caso específico, que lo íbamos a analizar en términos de que ese caso específico, a esa persona pudiera comprársele el transformador.

SR. STEVEN COLON Yo soy testigo, por eso felicito a Rubén, de que es hecho de esa

manera, el convenio fue hecho como dice el Director, o sea que no era responsabilidad nuestra. Si hay algún caso específico yo como persona me ofrezco a pagarlo, pero como persona, pero el convenio no está hecho de esa manera.

Sí tengo una deuda con usted, que me pidió, y hacer un agradecimiento extra, los Concejales y la Alcaldesa, nosotros tenemos una escuela técnica que gradúa a mil personas al año, y una gran cantidad de personas que van a la escuela, gracias a ustedes, son de San Bernardo, algunos están haciendo la práctica en la Comuna, y hay testimonios, que vamos a traer en una próxima reunión, realmente impresionantes de lo bien que le está yendo a los alumnos que han sido enviados desde la Municipalidad.

Y no cumplí la otra vez con usted, le traje folletos de los cursos que hay ahora, para que puedan avisar a las personas en los sectores de la Comuna y sigan yendo a la escuela, es totalmente gratuita, a los microempresarios se les da una subvención para que ellos empiecen, y todos los que van, dependientes, trabajamos con 200 empresas, así es que no sale ninguno que no tenga trabajo, si quiere trabajar hoy día tenemos empleo para el 100%.

SRA. ALCALDESA Bien, era otro aspecto que sabemos que se destaca la fundación, así es que es importante que la conozcan también, y para la próxima vez, Steven, te vamos a dar unos minutos para que exhibas todo el logro en lo que es en materias de capacitación, así es que, bueno.

Y el otro tema, llegó María Paz Iturriaga, encargada de este convenio, María Paz, solamente hacer alusión a que, a pesar de toda la maravilla que tenemos, hay personas que se atreven a decir de que no damos el servicio completo y que nos falta el transformador, que yo tengo entendido que hace mucho tiempo que lo estamos comprando, debido incluso a la mala práctica de un señor que trabajaba con proveedor y les cobraba, me acuerdo, hace años atrás, más de lo que correspondía, entonces desde ahí nos hacemos cargo.

SRA. ITURRIAGA Sí, nosotros acabamos de comprar, de hecho, recién, 21 transformadores que van para los catres clínicos que llegaron, nuevos, y estamos entregando hoy día estos nuevos catres que vienen en el último container, con transformador. Además también compramos transformadores porque llegaron 17 tecles para trasladar pacientes de alto peso.

SRA. ALCALDESA Qué maravilla.

SRA. ITURRIAGA Que nos van a servir para las salas de RBC, y también para las personas que estén en su domicilio postradas, para que puedan trasladarse, y para las nuevas camillas eléctricas que van a los SAPU, que también vinieron en el container.

SRA. ALCALDESA ¿Eso es algo como parecido a lo que vimos en la Escuela Especial?.

SRA. GARCIA Sí, pero son distintas cosas para distintos objetivos.

SRA. ALCALDESA Ya.

SRA. ITURRIAGA ¿Qué cosa?.

SRA. ALCALDESA Es que vimos una tecnología en la Escuela Especial, que tienen un aparato que es como con una... que ayuda a cuando tengan que mudar a los chicos.

SRA. ITURRIAGA Teclé, eso es.

SRA. ALCALDESA Oye, pero es algo fantástico que ayuda tanto a los profesionales, a los técnicos, que son los encargados de sufrir ésto de estabilizar a una persona y subirla, lavarla, qué maravilla, qué maravilla tenemos acá. Así es que gracias, María Paz, a ti también, porque te

posesionaste muy bien, Steven y la fundación están trabajando feliz contigo, sé que existe una muy linda relación y que la encargada es ella, que tenemos un equipo que está trabajando plenamente en comunidad por ésto, cada cual cumple su rol y las necesidades siempre son muy bien acogidas.

SR. STEVEN COLON Bueno, no sé si los Concejales saben, otro milagro, que vino a través de la Alcaldesa, y un empresario que ella conoce; la bodega que tiene la Comuna en Catemito, es impecable, es la mejor de todos los convenios que tenemos con alcaldes de todo el país, y trabajamos de Arica a Punta Arenas.

Conseguimos un empresario que, bueno, no lo quiso donar a la Comuna, lo quiso donar a la fundación, pero nos da lo mismo porque trabajamos en equipo, y está ahí, lleva varios años ya, fue una donación de estantería tipo SODIMAC, para poder mejor utilizar la bodega, porque si no, no tenemos espacio en la bodega, y también el mismo empresario donó una máquina, un Yale, inmenso, un cargador frontal, nuevo, el cual también tenemos ahí en la bodega, en comodato con ustedes, y que agiliza, lo que hace que la movilización de cada donación sea muy rápida y efectiva.

SRA. ALCALDESA Es verdad, bueno, no es que seamos milagrosos, pero hacemos las cosas bien, Steven, yo creo que cuando se une gente buena se pueden lograr maravillas, así es que gracias por ésto, y vamos a llamar a votar por esta subvención, a aprobar el otorgamiento de subvención a la Fundación FEDES, por un monto de \$31.300.000.-, como aporte para financiar pago de seguro, traslado, derechos y tasas, gastos operacionales y gestión, correspondientes a las donaciones médicas que esta fundación entrega a la Municipalidad, de acuerdo al convenio de fecha 22 de junio de 2011. Se aprueba.

ACUERDO N° 122-17 **"Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar el otorgamiento de Subvención a la Fundación FEDES por un monto de \$ 31.300.000.- como aporte para financiar pago de seguro, traslado, derechos y tasas, gastos operacionales y gestión, correspondientes a las donaciones médicas que esta fundación entrega a la Municipalidad de acuerdo a convenio, de fecha 22 de junio de 2011".-**

SRA. ALCALDESA Gracias, Steven, gracias, Grace.

SR. STEVEN COLON A sus órdenes.

SRA. ALCALDESA Los dejamos invitados a las Cuecas Mil, ya que ya les regalamos la chupalla, le regalamos la manta.

SR. STEVEN COLON Nora, nos quedamos en contacto con la presentación anterior, que vamos a hacer la presentación en Estado Unidos este año, para que así podamos conseguir ayuda de ellos también.

SRA. ALCALDESA Perfecto, para dar cuenta allá también, gracias, Steven. Steven tiene que tomar videos de todas las donaciones para llevar a Estados Unidos y conseguirse nuevas donaciones allá también. Gracias, nos vemos.

4.- APROBACIÓN OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES A:

a) **Agrupación de Folklore de San Bernardo, por un monto de \$36.000.000.- como aporte**

para financiar proyecto Cuecas Mil, consistente en: 1 carpa de evento, 1 carpa para sala de convivencia, 1 carpa patio de comida, 1 carpa para techado de calle Eyzaguirre, camarines, 1 escenario, pantallas led más estructuras metálicas, circuito cerrado de tv (equipamiento, director, técnico, pantallas), graderías para mil personas, equipos de amplificación, según necesidad, para escenario, exterior de carpa de evento, carpa de convivencia y actividades anexas, sistema de monitoreo, sistema de intercomunicadores, sistema de iluminación interna y externa al evento y muestra gastronómica, generadores de energía, servicios higiénicos, personal de aseo, para el interior del recinto, durante el evento, seguridad, arriendo de 16 extintores, publicidad y difusión, estímulos y diplomas a conjuntos participantes, albergue y alimentación de grupos visitantes, colación para mil quinientas personas aproximadamente, vino de honor inaugural (autoridades e invitados), transporte, vallas cierre perimetral de carpas, apoyo prevencionista de riesgo, apoyo administrativo (trámites), cena de agradecimientos a los colaboradores que trabajan en forma gratuita durante todo el evento.

SRA. ALCALDESA Ahí está todo el detalle, no sé si alguien quiere hacer alguna consulta, para llamar a la directiva.

SR. NAVARRO ¿Cuándo es?, solamente eso.

SRA. ALCALDESA El 29 y 30 de abril, esto parte 10:30 Hrs., día sábado, generalmente lo iniciamos con un desayuno, con las visitas, con los directores, de las diferentes regiones, es una convivencia muy simpática la que se vive allí, luego está la actividad inaugural, y se cierra con los miles y miles de pañuelos, que yo creo que nos hace vivir el momento de mayor emoción del evento que ha competido con el Festival del Folklore, pero que la gente dice, Cuecas Mil en San Bernardo.

Así es que la directiva y el equipo, la Agrupación de Folkloristas no reúne a conjuntos, reúne a personas, a personas que tengan cariño por el folklore, es una organización aparte, a veces dicen, oye, pero si son pocos, son mucho, son familias, yo, muchos de ustedes podrían incorporarse a la agrupación, porque no es necesario tener afiliación a un grupo folklórico.

SR. NAVARRO No es necesario tocar guitarra.

SRA. ALCALDESA No, no es necesario tocar guitarra, pero es bueno tocar guitarra. Bien, vamos a votar, entonces, ya que no hay consultas, no sé si tú quieres agregar algo, como presidente de la comisión... va a bailar la primera cueca, los Concejales nuevos saben bailar cueca, todos, todas y todos saben. Bien, ¿votamos?. Se aprueba.

ACUERDO N° 123-17 "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores: Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar el otorgamiento de Subvención a la Agrupación de Folklore de San Bernardo, por un monto de \$ 36.000.000.-, como aporte para financiar proyecto Cuecas Mil, consistente en: 1 Carpa de evento, 1 Carpa para sala de convivencia, 1 Carpa Patio de Comida, 1 Carpa para techado de calle Eyzaguirre, Camarines, 1 Escenario, Pantallas Led más estructuras metálicas, Circuito cerrado de TV (equipamiento, director, técnico, pantallas), Graderías para mil personas, equipos de amplificación, según necesidad, para escenario, exterior de carpa de evento, carpa de convivencia y

actividades anexas, sistema de monitoreo, sistema de intercomunicadores, sistema de iluminación interna y externa al evento y muestra gastronómica, generadores de energía, servicios higiénicos, personal de aseo, para el interior del recinto, durante el evento, seguridad, arriendo de 16 extintores, publicidad y difusión, estímulos y diplomas a conjuntos participantes, albergue y alimentación de Grupos Visitantes, colación para mil quinientas personas aproximadamente, vino de honor inaugural (autoridades e invitados), transporte, vallas cierre perimetral de carpas, apoyo prevencionista de riesgo, apoyo administrativo (trámites), cena de agradecimientos a los colaboradores que trabajan en forma gratuita durante todo el evento”.-

- b) **Club Deportivo Social de Rayuela 12 de Febrero, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar reconstrucción del club por incendio.**

SRA. ALCALDESA Es para financiar la reconstrucción del club, que también se incendió y no han podido arribar los chiquillos, son 2.000.000 que estamos solicitando para ayudarlos. ¿Votamos?. Se aprueba.

ACUERDO N° 124-17 "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores: Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar el otorgamiento de Subvención al Club Deportivo Social de Rayuela 12 de Febrero, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar reconstrucción del club por incendio”.-

- 5.- **APROBACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO PMU LÍNEA TRADICIONAL EX IRAL 2017, DENOMINADOS "CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES, PLATABANDA FRANCISCO CAMARGO" Y "MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN ÁREAS VERDES PLAZA GALICIA EL OLIVO B", CON UN APOORTE MUNICIPAL DEL 10% DE CADA PROYECTO, LOS APORTES SON DE \$4.520.663.- Y \$4.520.663.-, CON UN MONTO TOTAL DE \$9.041.326.-. EXPONE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.**

SRA. ALCALDESA Vamos a darle la palabra a nuestra mujer de terreno, topísima en proyectos, a María Paz Velazco, junto a Mauricio, que le pone su alma en todo lo que es el paisajismo, como buen profesional, así es que les ofrezco la palabra para que nos expliquen bien de qué se trata esto.

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

SRA. VELAZCO Buenos días a todos. El proyecto, bueno, desde el gobierno nos llegan 97.000.000, aprox., y nosotros tenemos que poner el 10%, que se dividen en dos proyectos, los cuales es la construcción de área verde de la platabanda Francisco Camargo, que está ubicada en ese sector, en las dos esquinas se forman basurales y no hay veredas, al lado está el Colegio Javiera Carrera.

Bueno, en esta esquina y en esa se forman basurales, donde vamos a hacer dos islas de hormigón y la vereda que atravesase todo y conecta al sector, se van a poner bolardos para que no ingresen los vehículos, ya que en la calle Francisco Camargo está la feria, y para poder solucionar el problema a

la gente que no puede transitar por ese sector en los tiempo de lluvia. Ahora, Mauricio va a explicar el área verde.

SR. ROJAS Buen día. Bueno, esta área verde consiste principalmente en realizar una vereda que conecte Calderón de la Barca con el Colegio Javiera Carrera, para que la gente pueda transitar por ahí y no tener el problema del barro en invierno. Esta zona de acá, que es justo la esquina de Calderón de la Barca con Francisco Camargo, se produce un basural permanente, que aquí es un problema y realmente la solución de ésto nosotros creemos que es hacer un área verde con topes en el borde, cosa que los vehículos no puedan subirse arriba.

SRA. GARCIA ¿Con qué?.

SR. ROJAS Bolardos o topes, que son esos fierritos...

SRA. GARCIA Conozco los bolardos, perdone, Alcaldesa, que pueda interrumpir ésto, quisiera si me pudiera dar la especificación técnica de los bolardos.

SR. ROJAS Los bolardos son de metal rellenos con cemento y van empotrados.

SRA. GARCIA El volumen.

SR. ROJAS El volumen, son de 110 de diámetro, el tubito, y de 40, lo que queda libre, sobre el terreno, son 40 cm., y enterrados quedan como 35 cm., enterrados, y va con un pollo de hormigón para que queden firmes, en la rotonda de Santa Marta lo hicimos de esa manera y han dado bastante buen resultado, porque además sirve, si hay un accidente, si un vehículo se estrella, el bolardo evita que vaya a pasar a llevar a alguna persona.

SRA. GARCIA Gracias.

SR. ROJAS En esta parte de acá se genera un área verde, con asientos, con basureros, para que la gente pueda los días de feria, quizás, ahí esperar, estar de paso, esperar, y en este sector de acá se mantiene el estacionamiento que es para la feria, y acá tenemos un corte esquemático más o menos de cómo quedaría la plaza en la esquina.

SRA. VELAZCO Son las dos esquinas.

SR. ROJAS No, lo que pasa es que es esta esquina de acá y la que está acá más abajo al lado del colegio, que cortamos el proyecto para poder verlo más de cerca. Esta es la situación actual, esa es la esquina justo de Francisco Camargo, en la cual se ve claramente que ese basural es permanente ahí, y acá va la vereda.

SRA. VELAZCO Ya, yo voy a explicar el tema del financiamiento. Tenemos el total del proyecto que vale 49.727.290, en materiales el 38.99%, y en mano de obra 61.01. El PMU exige como mínimo en mano de obra 60 al máximo 70, y en materiales de 40 a 30, tenemos trabajadores, un calificado, y 14 jornales, su tiempo de duración serían 5 meses. El aporte municipal es del 9.09% y el PMU es el 90.91%.

Esta área verde cuenta con 513 m. lineales de solerilla, 331 m.² de hormigón en H30, para su durabilidad, en maicillo 40 m.², en pasto 133 m.², escaños van a haber 7 y 6 basureros, los metros totales del área verde serían de 1.300 m.².

Vamos a la otra, que es la construcción del área verde en Plaza Galicia, que está en El Olivo, está dentro del condominio, que la junta de vecinos se llama La Portada de San Bernardo N°15, y Mauricio va a explicar el tema del área verde.

SR. ROJAS En esta plaza interior se hace una especie de mejoramiento completo de la plaza, porque realmente aquí está muy degradado, los vehículos se suben arriba del lugar, y la idea también es poner estos topes o bolardos alrededor para que no ingresen los vehículos. También se proyecta baldosas, zona de baldosas, y el mejoramiento de los escaños y los basureros nuevos, que son escaños con respaldo, porque hay mucha gente de la tercera edad acá y da mejor resultado para el descanso, y basureros también. Acá se mantiene el tema, porque aquí tienen un asta para una bandera, eso se mantiene.

Ahí está la situación actual, ahí ustedes pueden apreciar cómo los autos se meten por los bordes, y en esta zona de acá estarían los accesos con baldosas.

SRA. VELAZCO El proyecto tiene un costo de 49.727.290, en materiales es el 38.77% y en mano de obra el 61.23, existe un calificado y 14 jornales, con un tiempo de duración de 5 meses. Esta plaza incluye solerillas, 602 m. lineales, baldosas 320 m. lineales, en maicillo 26 m.², pasto 540 m.², basureros 4, 9 escaños, y la plaza en total tiene 1.280 m.². No sé si tienen alguna pregunta.

SRA. BUSTOS ¿Me permite, Sra. Alcaldesa?.

SRA. ALCALDESA Sí, Sra. Orfelina.

SRA. BUSTOS Yo creo que este PMU, María Paz, conociendo la eficiencia suya y de su equipo, y de Mauricio, apunta a lo que nosotros hemos señalado varias veces, la aspiración nuestra de ir transformando los basurales en áreas verdes, que esa es la idea creo yo, y la idea acá es justamente a satisfacer esta ilusión que tiene este Concejo y este Municipio, de ir paulatinamente transformando los basurales en algo agradable.

Y yo quiero aprovechar la ocasión de preguntarle por estos PMU que se realizaron, que ya están terminadas las obras, según he visto, el Colón, al frente de los edificios de Martín de Solís, al frente de los edificios rojos, no me puedo acordar cómo se llaman esos edificios, porque sabe usted que yo he visto que, es decir, quiero saber, y disculpe se lo pregunte, no importa que no me dé ahora la respuesta, puede hacerlo después, la inversión que se hizo ahí, porque encuentro que fue tan poco el avance, casi no hubo impacto, o yo desde afuera a lo menos no veo el impacto. Entonces, me gustaría que usted revisara.

SRA. VELAZCO Ese no fue PMU.

SRA. BUSTOS ¿Qué proyecto fue ese?.

SRA. ALCALDESA Espérate, ¿en Martín de Solís con Balmaceda?, la esquina del Valle de Azapa, donde se pone la feria.

SRA. BUSTOS Sí, más o menos por ahí, ahí donde está la iglesia.

SRA. VELAZCO Ese es un proyecto de Fundación Mi Parque, ¿o no?.

SRA. ALCALDESA No, eso fue Aguas Andinas y Responsabilidad Social.

SRA. BUSTOS ¿Cómo se hizo eso?.

SRA. VELAZCO Sí, eso fue con Responsabilidad Social.

SRA. ALCALDESA Claro, eso fue porque la gente botaba basura y nos pidieron ayuda, hicimos intervención, ahí no hay arranque de agua, no hay medidor, nosotros igual les pusimos pasto, ellos se comprometieron a mantener, porque no había otra forma de hacerlo, y al final la gente nunca lo regó, hay un señor que riega los arbolitos, pero yo creo que lo que habría que hacer ahí para terminar de intervenirlo bien, es poner agua, porque los juegos están y todo, pero es todo muy árido.

SRA. BUSTOS Arido, árido y no hay impacto, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Es un basural, nada más, nada más.

SRA. BUSTOS Sí, porque se cerró, pero eso está precario todavía, habría que mirar eso.

SRA. VELAZCO Lo vamos a tener en consideración.

SR. NAVARRO Directora, ¿dónde queda exactamente eso?.

11:40 HRS. SALE DE LA SALA LA SRA. ALCALDESA, ASUME LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO LA SRA. AMPARO GARCIA.

SRA. VELAZCO Está Calderón de la Barca, donde está el jardín infantil nuevo, éste que están haciendo, en los blocks que están detrás, está dentro de estos blocks, en Calderón de la Barca con Juan de Saavedra, en La Portada N°15, así se llama la junta de vecinos.

SR. NAVARRO Ah, ya.

SRA. GARCIA Bien, ¿alguna otra consulta?. Aprovecho de decirles, que es una cosa que hablamos ayer los Concejales, que era como bueno que nos pusieran así cuando están haciendo las presentaciones, yo sé que usted lo tienen súper integrado y saben lo que están haciendo, sólo que para nosotros no siempre es tan cercano, entonces es bueno que nos digan ahí, en Colón con tanto, y todos nos ubicamos un poquito mejor, ¿ya?.

Bien, ¿no hay ninguna otra consulta?. Llamo a votación, aprobación de la ejecución de los proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano PMU, línea tradicional, ex IRAL 2017, denominados, Construcción Áreas Verdes Platabanda Francisco Camargo, y Mejoramiento y Recuperación Áreas Verdes Plaza Galicia, El Olivo B, con un aporte municipal del 10% de cada proyecto, los aportes son de \$4.520.663.- y \$4.520.663.-, con un monto total de \$9.041.326.-. Llamo a votación. Todos a favor, se aprueba, muchas gracias.

ACUERDO N° 125- 17 "Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar la ejecución de los proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano PMU Línea tradicional ex IRAL 2017, denominados "Construcción Áreas Verdes Platabanda Francisco Camargo" y "Mejoramiento y Recuperación Áreas Verdes Plaza Galicia El Olivo B", con un aporte municipal del 10% de cada proyecto, los aportes son de \$4.520.665.- y \$ 4.520.663.- por un monto total de \$ 9.041.426, incluyendo el compromiso de Administración, Mantención y Operación de ambos proyectos".-

SRA. VELAZCO Pero necesito, hay dos aprobaciones ahí.

SRA. GARCIA Voy enseguida... Lo que pasa es que, no, si yo lo leí, están puestos acá.

SRA. VELAZCO Ah, perdón.

SRA. GARCIA Leí los 4.500.000 y leí los 4.000.000 y suman 9.041.000.

SRA. VELAZCO Sí, pero hay el compromiso de mantención.

SR. NAVARRO Está todo aprobado.

SRA. GARCIA Yo tengo que leer lo que la tabla dice, eso es lo que aprobamos.

SRA. VELAZCO Ah, bueno.

SRA. BUSTOS ¿Y el compromiso de mantención?

SRA. GARCIA Si hay convenio de mantención, eso no lo dice, eso no viene aquí.

SRA. VELAZCO Yo lo mandé en el Oficio.

SRA. GARCIA Sí, pero ese es un tema que tienen que ver ustedes, interno, nosotros tenemos que votar y votar lo que dice la tabla.

11:45 HRS. SE REINTEGRA A LA SESION LA SRA. ALCALDESA.

SRA. ALCALDESA Bien, ¿ya votaron este punto?

SRA. GARCIA Sí, vamos al siguiente, vamos al 6.

SRA. ALCALDESA Está claro que va incluida la mantención en todo caso, agregar entonces que el compromiso es incluir... ¿lo lee usted, Secretario?, para que quede mejor el punto.

SR. ORDENES Considerando lo que dice el Oficio 274, que es parte de los elementos que ustedes tienen, en la primera hoja dice también, compromiso de administración, mantención y recuperación de los proyectos Construcción de Areas Verdes Platabanda Francisco Camargo, y Mejoramiento y Recuperación Áreas Verdes Plaza Galicia El Olivo B, que se entendería como integrante del acuerdo que tomamos recién.

SRA. ALCALDESA Estamos entonces de acuerdo y complementamos el punto. Vamos al punto N°6 de la tabla.

6.- APROBACIÓN OTORGAMIENTO DE COMODATO DEL TERRENO DESTINADO A EQUIPAMIENTO UBICADO EN CALLE PROFESORA EMA CARRASCO DE CORTÉS N°943, DEL CONJUNTO HABITACIONAL DÚCERES III, DE ESTA COMUNA, AL COMITÉ DE ADELANTO DUCERES III. EXPONE DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA.

SRA. ALCALDESA ¿Quién es la gente que viene entrando?, las señoras que vienen entrando, ¿de dónde son ustedes?

SRAS. PUBLICO Comité El Manzano.

SRA. ALCALDESA ¿De qué proyecto?

SRAS. PUBLICO San Francisco.

SRA. ALCALDESA ¿De la Adriana Castro?, ah, ya, bien, no tiene nada que ver con el punto que estamos tratando, tomen asiento, chicas. Bien, vamos a darle la palabra a nuestro Director Jurídico.

SR. PADILLA Buenas tardes, Sra. Alcaldesa, Sres. Concejales. Mediante Oficio N°154, de fecha 14 de marzo del presente año, de la Dirección de Asesoría Jurídica se ofició a usted, Sra. Alcaldesa, y a todos los Concejales, pidiendo o diciendo, en el fondo, que no hay ningún inconveniente en que se entregase un comodato de equipamiento al Comité de Adelante Duceres III, que está ubicado en calle Ema Carrasco Cortés 943, del Conjunto Habitacional Duceres III.

Es un equipamiento que tiene una superficie aproximada de 289 m.², y lo pidió el comité de adelanto del conjunto habitacional, comité de adelanto que se encuentra con todos los certificados de vigencia al día, personalidad jurídica, y por lo tanto sólo queda a vuestra decisión.

SRA. ALCALDESA No hay junta de vecinos, las chicas del comité de adelanto están súper organizadas, es importante proteger las sedes cuando las entregan y no se constituye la junta de vecinos, después terminan siendo destruidas, así es que es importante entregarles el comodato, no sé si está la directiva acá. Chicas, la presidenta que nos salude y que se presente, ellas ya están haciendo encuentros, tienen hartas ganas de hacer crecer a su villa, cuéntenos dónde queda la Villa Duceres, en Los Suspiros, parece.

SRA. IMPERIO HURTADO Buenas tardes, Concejales, Alcaldesa. Mire, nuestra villa son viviendas sociales que fueron entregadas hace ya dos años, aún estamos en proceso de escrituración, que espero lo entreguen luego y contemos con su presencia para tener una recepción honorable de estas casas.

Nosotros nos organizamos desde un principio puesto que la entrega de casas, como quien dice, en bruto, es muy difícil, entonces empezamos a organizarnos de a poco, la gente empezó a acudir a mi casa y por instancia de la comunidad, nosotros estábamos totalmente desamparados de lo que fue la acción del comité de allegados, ellos no se presentaron y nunca estuvieron ahí, por lo tanto decidimos organizar una... nos pedía como junta de vecinos, pero nosotros no tenemos capacidad para junta de vecinos, somos 85 familiar en ese sector, por lo tanto decidimos hacer un comité de adelanto, porque esa era la parte más fácil, con menos gente, uno no puede obligar a la gente a integrarse a ninguna junta u organización, somos todos libres, y muchos no quieren, entonces empezamos con poquita gente y se nos fueron adhiriendo muchos.

En este momento tenemos el 70% de las familias como socios nuestros y hemos hecho muchas actividades en estos dos años y hemos tratado de mantener la sede lo mejor posible, pero no tenemos el comodato y no tenemos las llaves, por eso que lo solicitamos, porque nos cuesta un mundo tener que conseguirmos las llaves para poder hacer eventos o mantener la sede. La verdad de las cosas que la intención nuestra es aunar mucho a la comunidad y que trabajemos en conjunto, ya sea, ahora nos favorecieron con mandarnos una profesora de gimnasia, y queremos llevar talleres, queremos ponerle piso a la sede y hacer un montón de cosas que vayan en beneficio de toda la comunidad, porque somos un sector muy vulnerable nosotros.

SRA. ALCALDESA Pero de muy buenos vecinos, yo creo que hay hartó ánimo de surgir, de cuidar el barrio, de hacer cosas lindas, así es que, bueno, no sé si alguien quiere hacer alguna consulta. Sra. Orfelina, tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Yo creí entender que tienen sede social ustedes.

SRA. IMPERIO HURTADO Sí.

SRA. BUSTOS Y que la sede no la ocupan mucho, o es muy chica, ¿por qué están pidiendo este bien raíz, o es la sede la que están pidiendo?.

SRA. IMPERIO HURTADO Es la sede, es la sede y ahí vamos a tratar de implementar, ponerle piso, sillas, nosotros hicimos entre las mujeres unas bancas para poder hacer las reuniones y sentarnos, pero está en pañales todavía.

SRA. BUSTOS Perfecto, perfecto.

SRA. IMPERIO HURTADO Pusimos jardineras, la Sra. Amparo nos llevó plantitas, hicimos jardineras.

SRA. BUSTOS Pueden postular a proyectos FONDEVE, pueden postular, para ir arreglando, sí. Ahí entendí, gracias.

SRA. ALCALDESA Bien. Amparo.

SRA. GARCIA Alcaldesa, sólo felicitarlas, yo quisiera felicitar a este grupo de mujeres que solas empezaron a organizarse, la conformación arquitectónica de estos proyectos es muy bonita porque es cuadrada y hace en el medio el punto de encuentro, yo creo que va a dar muy buen resultado, la Imperio ha resultado ser una estupenda líder en el lugar, tiene una carga de un nombre terrible, y en algún minuto estuvimos entre la Imperio y la Amparo y se ordenó la cosa.

Así es que las felicito porque además siguieron solas, resultaron súper autónomas, no sabían hacer nada de ésto, de organizarse y toda esta cuestión, y les salió todas las cosas a las mujeres, Imperio está a cargo, así es que les vaya súper bien.

SRA. BUSTOS ¿Cómo es su nombre?.

SRA. IMPERIO HURTADO Imperio de las Nieves.

SR. NAVARRO El punto dice otorgamiento de comodato del terreno.

SRA. ALCALDESA Ah, tiene razón.

SRA. IMPERIO HURTADO Es el comodato de la sede.

SR. PADILLA Sí, es un equipamiento.

SRA. GARCIA Está construido, porque se entregaron, arquitectónicamente se entregaron, ese es el proyecto de Los Suspiros, es un equipamiento que está.

SR. PADILLA Así es.

SRA. GARCIA Lo que pasa es que yo conocí el tema, pero tienes razón, la redacción está...

SRA. ALCALDESA Estoy viendo cómo la pidió a la Secretaría Municipal.

SR. PADILLA Dice informe respecto a equipamiento, ubicado en calle Profesora Ema Carrasco 943, del Conjunto Habitacional Duceres III.

SRA. ALCALDESA Está pedido por la Dirección Jurídica, en realidad, en qué, ¿en el informe del Director de la época?.

SR. PADILLA El 154 es el Oficio.

SRA. ALCALDESA Bien, vamos a votar, queda claro que tienen su sede construida, la tiene bonita, celebran cosas lindas también, así es que mucho ánimo, bueno, ahora vamos a ver si el Concejo aprueba el otorgamiento del comodato.

Esto son 10 años, éstos se renuevan automáticamente si el cometido está bien ejecutado, es

importante que también ustedes sepan que aquí no se les puede otorgar a instituciones religiosas, que de repente la gente se está quejando mucho de que están entregando las sedes a ceremonias religiosas.

Por otro lado, es importante que sepan también que allí no puede haber viviendo ningún cuidador, y es bueno que lo digamos cada vez que entreguemos un comodato, porque después nos enfrentamos a la buena voluntad a veces de la directiva, de que acogen a personas y después no las pueden sacar.

SRA. IMPERIO HURTADO Alcaldesa, quiero hacer una consulta. Tienen ustedes, yo elaboré un reglamento de uso de la sede social, porque obviamente tiene que estar reglamentado para que no tengamos problemas, entonces yo elaboré uno, pero no sé si ustedes tienen alguno para firmar.

SRA. ALCALDESA Sí, hay, la Directora de DIDECO tendría que entregarles a ustedes este instructivo, o no sé si la Dirección Jurídica, el instructivo del uso del comodato.

SR. PADILLA Sí, sí, se lo entregamos nosotros.

SRA. ALCALDESA Lo que sí ahora lo estamos haciendo por 10 años, antes era por 5 años, renovable, ahora son 10 años renovables, ¿ya?. Concejal Leonel Cádiz, tiene la palabra.

11:50 HRS. SALE DE LA SALA LA SRA. ALCALDESA, CONTINÚA PRESIDENDO LA SESION LA CONCEJALA SRA. AMPARO GARCIA.

SR. CADIZ Hola, buenas tardes, yo soy testigo del esfuerzo que se hizo ahí por tener junta de vecinos, golpearon puertas, empezaron a participar, incluso hicimos unas actividades públicas a ver si la gente firmaba y no hubo caso.

Yo la única recomendación que les quiero hacer, porque yo sé que son responsables y están intentando desde hace mucho tiempo tener una organización que los represente, no dejen nunca la aspiración de ser junta de vecinos, porque es la organización territorial por excelencia, o sea, efectivamente la gente que no tiene una junta de vecinos, el territorio queda un poquito, más informal, que los juguetes y todas esas cosas, o sea siempre el Municipio las acoge, pero lo ideal es que tengan en el horizonte la idea de ser junta de vecinos, y lo otro es que mantengan abiertas las puertas a todos.

Yo, Alcaldesa, sigo escuchando en el territorio de muchos dirigentes de juntas de vecinos, que no prestan la sede, que la transforman en un gueto, para seis, siete personas, para 20 personas, y no permiten que los adultos mayores, o que los jóvenes, o que grupos de tejedoras, grupos de otras organizaciones, la sede social es la comunidad, la gracia es que ustedes la administran y eso da garantía y da seriedad, pero mantengan las puertas abiertas porque son muchos lugares en la Comuna donde los que la administran sólo la usan para ellos y no la dejan abierta a la comunidad, a tal punto que yo siempre he dicho que debíamos, no sé, fiscalizar más, denunciar ésto, porque las sedes comunitarias son de todos los vecinos del barrio y no de alguien.

Así es que felicitaciones, y mantengan ahí la expectativa de tener a su junta de vecinos, que es la organización por excelencia, así es que muchas felicidades.

SRA. GARCIA Sra. Orfelina, tiene la palabra.

SRA. BUSTOS En relación a lo que dice el concejal Sr. Cádiz, yo creo que nosotros, como Municipio, debíamos construir una ordenanza para ocupación de las sedes sociales y de las canchas, porque ocurren muchas cosas, la gente arrienda, no importa que arrienden, pero que den cuenta, que den cuenta.

12:00 HRS. SE REINTEGRA A LA SESION LA SRA. ALCALDESA.

Si es necesario obtener recursos de alguna parte, pueden hacerlo, si hay acuerdo de su directiva, pero están obligados a dar cuenta a la comunidad de lo que ingresa y de lo que sale, ¿verdad?, eso usted lo tiene clarito, Imperio, porque por algo es una Imperio, tiene que ser vía ordenanza para que tenga valor y peso jurídico.

SRA. IMPERIO HURTADO Nosotros hemos tratado de tener mayor claridad y transparencia posible, en todas las reuniones damos cuenta de los fondos que tenemos y tratamos de cuidar la plaza, y yo personalmente, y muchos vecinos ya están empoderándose que si hay gente extraña en la plaza, en las noches, los vamos a sacar, porque no queremos que se transforme en un sector donde vaya la gente a consumir drogas y alcohol, de hecho, he ido yo patudamente a sacar de ahí, afortunadamente cuento con el apoyo de toda la comunidad.

SRA. ALCALDESA Fíjate que yo encuentro como bien injusto, hablando de ésto, Isabel, la Directora de DIDECO, que el FONDEVE es sólo para juntas de vecinos, y cuando no, o sea, ellos no se van a poder constituir nunca, porque a veces hay villas chicas, entonces yo creo que es súper importante que tratemos de pensar en una modificación a futuro para que ellos puedan entrar en el FONDEVE, ¿no se puede?.

SRA. GALVEZ El fondo de desarrollo vecinal es ley, no se puede...

SRA. ALCALDESA Pero cambiémoslo, si nosotros somos libres, si nosotros estamos subvencionando, nosotros no tenemos por qué poner al fondo de desarrollo vecinal, no sé, es con la intención de mejorar la actividad en las sedes, pero...

SR. CADIZ Alcaldesa, ¿parece hay comisión, o no?, pero sí hay una discusión en la comisión respecto a las subvenciones y el criterio está avanzando a que las subvenciones abiertas sean más reducidas y pueda haber un fondo de infraestructura para los que no son juntas de vecinos, y no meterse con el FONDEVE que es ley.

SRA. ALCALDESA Claro, sí, porque es bastante poca la posibilidad que tenemos de entregarles un monto mayor. Y lo otro, que el reglamento también se lo pasen, que los cobros de utilización sean razonables, que también aprovechemos este punto, Isabel, porque antes quien nos ayudaba en ésto era Javier Fuentes, y Javier Fuentes tenía una organización antes de los FONDEVE, donde recorría todas las organizaciones sociales y nos informaba cuando no estaban ocupando bien las sedes.

Hoy día tenemos organizaciones que están ocupando las sedes, y como dicen acá, no se las prestan a nadie, y si tú revisas el objetivo que tuvo la entrega del comodato tiene relación a la apertura, y hoy día hay gente que tiene realmente un calendario súper inadecuado, entonces yo creo que no hay que ir a vigilar si la ocupan, hay que ver las organizaciones dependientes del barrio, si es que ellos están teniendo acceso.

SRA. GALVEZ Alcaldesa, le pido la palabra.

SRA. ALCALDESA Pido que lo hagan, Isabel, porque todavía estoy esperando el tema de don Patricio Aylwin, y la DIDECO todavía no se ha pronunciado, y yo tengo que aprobar eso, ya lo tenemos listo para inaugurarlos en dos semanas más.

SRA. GALVEZ Alcaldesa, en términos del reglamento del FONDEVE y el fondo de subvenciones, se estableció ya hace dos años, justamente hacer la fiscalización y la regulación de todas esas sedes antes de poder otorgar, o no, un FONDEVE, y eso es análisis de cuando se estaban revisando todos los proyectos y ahí la comisión del FONDEVE es quien hace esa visita a las juntas de vecinos también. Independiente de eso, es una función que compartimos con la Dirección de

Jurídico, donde se fiscalizan esas organizaciones, donde nos han ido llegando denuncias que están haciendo mal ocupación del lugar y no lo están prestando a los vecinos, donde volvemos a reiterar cuál es el fin de esas organizaciones.

SRA. ALCALDESA Muy bien, aclarados todos los puntos, entonces llamamos a votación, ¿entregamos en comodato al comité de adelanto?. Se aprueba.

ACUERDO N° 126-17 **"Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores: Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Ricardo Rencoret K. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Orfelina Bustos C; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar el otorgamiento de comodato del terreno destinado a equipamiento ubicado en calle Profesora Ema Carrasco de Cortés N° 943, del Conjunto Habitacional Dúceres III, de esta comuna, al Comité de Adelanto Duceres III , por un plazo de 10 años, renovable".**

SRA. IMPERIO HURTADO Muchas gracias, se les agradece.

SRA. ALCALDESA Que les vaya muy bien, ahora son dueñas de casa.

SRA. BUSTOS Alcaldesa, hay que agregarle el período, por 10 años.

SRA. ALCALDESA Es por 10 años, renovable, siempre hay que agregarles los 10 años renovable, tiene razón.

SRA. IMPERIO HURTADO Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Bien, terminamos los puntos oficiales.

7.- HORA DE INCIDENTES.

SRA. ALCALDESA Obviamente que ayer todos se enteraron de la desgracia que sufrimos con el incendio de nuestra farmacia, ha sido verdaderamente algo que nos afectó profundamente, ustedes no saben la cantidad de miles de personas que se han hecho presente, adultos mayores que han llegado a ofrecer una campaña personal de la comunidad de San Bernardo, donde me decían hagamos una propuesta de que cada vecino entregue \$2.000.-...

GRITOS DEL PÚBLICO.

Yo les voy a pedir silencio y respeto, porque ésto es una sesión oficial, ustedes vienen y fueron aceptados porque las sesiones son públicas, pero no se puede interrumpir el Concejo... no, no, espérate un poco, déjeme terminar el punto, porque si no, no vamos a poder conversar.

GRITOS DEL PÚBLICO.

No, si les vamos a dar la palabra a ustedes, pero déjenme... déjenme terminar, por favor.

INTERRUMPEN DESDE EL PUBLICO.

¿Te puedes sentar y yo te voy a dar la palabra cuando corresponda?. Gracias.

Bueno, este tema de la farmacia, algunos adultos mayores que querían iniciar una campaña de aporte personal de los jubilados, inscribiéndose con \$2.000.-, otros ofreciendo tarros de pintura.

La verdad es que la farmacia se quemó completamente, tuvimos pérdida total, total, los medicamentos todos hay que llevarlos a una empresa que son incineradoras, por ley hay que destruirlos, a pesar de que hay algunos que pareciera que están buenos, pero no podemos someter a ningún paciente que vaya a buscar un medicamento y que haya tenido alguna alteración producto del calor, así es que tenemos que entregar el inventario, ya fue la compañía de seguros, nosotros tenemos asegurada la construcción, todo lo que es la infraestructura, aproximadamente el monto, 100.000.000, creo, lo que nunca entendimos, que a lo mejor uno nunca piensa que se va a incendiar, y el seguro que tenía que ver con lo interno es bajísimo, es de 7.000.000, y la pérdida que tuvimos en medicamentos fue de 200.000.000.

Así es que ayer concurrimos al ISP, el ISP dispuesto a ayudarnos de todas las formas de todas las formas, vamos a armar una farmacia de campaña, el término de construcción o de reconstrucción y reposición de la farmacia no es menos de 6 meses.

Habíamos terminado la sala de fraccionamiento, estamos catalogados entre las 10 mejores del país, y la verdad que nos da mucha pena, porque nosotros, nuestra farmacia era una farmacia, no era una salita, ni una oficina adosada, como todas las farmacias populares que hay en este país, que están adosadas al Municipio dentro de una oficina, nosotros no, nosotros le dimos una estructura diferente, ahí teníamos el área social, que tenía que ver con los medicamentos y con los insumos de todo lo que es incluso el programa de la Fundación FEDES, con la corporación.

Así que ha sido alto impacto, el detalle técnico de Bomberos, el informe, aun no está listo, yo no quiero especular, no creo que haya gente mala que nos quiera destruir, yo creo que hay que esperar que Bomberos nos cuente qué pasó, y nosotros ya tenemos todo lo que implica en lo administrativo, lo que es Fiscalía, lo que es Carabineros, para apurar el tema de la compañía de seguros.

Hicimos los oficios ayer para buscar algunas ideas de impacto, ya que la ley de emergencia que hay, de farmacias, permite que nosotros vayamos con menos restricciones a estar unos meses en condiciones diferentes, y se nos ocurrió, una alternativa era traer unos container aquí en el lado sur de la Municipalidad, pero nos pusimos a pensar que si son 6 meses, imposible tener una farmacia de emergencia, sin techo, la gente está todo el día abordando la farmacia, entonces es como medio incómodo.

Tuvimos conversaciones con el Mall del Centro para solicitarle en forma gratuita algún local, están dispuestos a ofrecernos un local, no sé si por 6 meses, la conversación llegó hasta ahí, nosotros no vamos a pagar por ésto, y estamos en eso, agilizando y esperando ponernos en pie en unos 10 días.

En lo que es emergencias y gente que recurra con mucha dificultad y que ya tenga la costumbre de comprar con nosotros, vamos a estar en nuestro centro de distribución de farmacia, que es en el Consultorio Raúl Cuevas, el resto va a tener que esperar, y es muy lamentable lo que pasó, porque ustedes saben que ésto para San Bernardo un lujo, un lujo, donde habíamos llegado a tener casi 13.000 inscritos mensuales, y son 13.000 personas que este mes se van a ver complicadas, pero esperamos tirar para arriba ésto para arriba lo antes posible, así es que el 27 de este mes cumplíamos recién un año, y la verdad es que se nos fue todo por este incendio y lo lamentamos profundamente, hay mucho dolor en la comunidad, mucho dolor.

Así es que bueno, ahora, bueno, están en un programa en vivo, de Megavisión, los chicos allá, así es que... no hay nada más que buenas voluntades de toda la gente, la agrupación, la ACHIFAR, que es la Agrupación de Farmacias Populares del País, con su presidente el alcalde Jadue, ayer nos comunicamos, él nos ofreció convenios, nos ofreció ayuda, nosotros somos socios, todavía no pagamos las cuotas porque está en el Congreso de Alcaldes y Concejales, había que formalizar la directiva para que los municipios empezaran a pagar, nosotros somos de los municipios más grandes, junto a Puente Alto, La Florida y Maipú, que todavía no estaba inscrito, pero este convenio hoy día nos habría servido... imagínate, perdimos 200.000.000 en medicamentos, nosotros tenemos que pagar esos medicamentos.

Bueno, entonces, son desgracias y vamos a tener que ver de manera muy inteligente cómo recuperar esto. Y por otro lado, en todo caso, el Ministerio de Salud, ayer en conversaciones, está dispuesto a ayudarnos, pero bueno, fue un incendio y tenemos que sobrevivir ante esta desgracia. No sé si hay alguna consulta del Concejo. Concejal Cádiz tiene la palabra.

SR. CADIZ No, más allá de consulta, obviamente en su minuto estará el informe de qué es lo que ocurrió, pero decir de que en la gestión pública las actividades hay que gerarquizarlas, y éste es un Municipio, un Concejo, que invierte habitualmente.

Yo creo, Alcaldesa, que lo menos que puede hacer el Concejo Municipal es manifestar la disposición a cualquier esfuerzo presupuestario que se tenga que hacer, porque efectivamente ésta es una política pública que ha afectado positivamente a los sanbernardininos, a los que más necesitan, que son los que están enfermos y los que no tienen una situación económica que les pueda resolver rápidamente sus necesidades de medicamentos.

Hemos hecho muchos esfuerzos, o sea, aquí hemos comprado sedes sociales en villas, que por cierto son muy necesarias, hemos enfrentado una... en el período anterior hemos tenido que equilibrar de manera muy fuerte una inversión, las cuentas de la Corporación Municipal, qué sé yo, o sea, si uno piensa los esfuerzos presupuestario que año a año se tienen que ir haciendo, y los pone en jerarquía claramente a hacer una fuerte inversión en función de que la farmacia comunal vuelva a funcionar no tiene ninguna comparación, no se compara con ninguna de las necesidades que muchas veces financiamos en este Concejo Municipal, yo la pongo por sobre varias, no voy a nombrar ninguna para no ser odioso, pero claramente creo que el Municipio puede hacer un ajuste presupuestario, no tengo ninguna duda que va a tener el respaldo de este Concejo a fin de poner en marcha cuanto antes una farmacia que de verdad ayuda en la parte que hoy día más duele a la pobreza, que es cuando la gente está enferma.

Así es que cuente con esta disposición, Alcaldesa, yo creo que se han hecho muchas veces esfuerzos económicos, y esta vez no hay que tener ninguna duda de que la Farmacia Comunal es una prioridad por sobre otras cosas que financiamos en este mismo Concejo.

SRA. ALCALDESA Gracias, Concejal. Sra. Orfelina, tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Mire, Alcaldesa, yo me informé ayer y naturalmente que la noticia es impactante, es increíble, yo pienso que debiéramos nosotros, antes de emitir nuestros juicios previos, esperar el informe del Cuerpo de Bomberos, que ellos saben y conocen cuáles son las causales, y según las causales nosotros poder resolver los pasos a seguir.

Entretanto, yo creo que es una gran pérdida, terriblemente lamentable, que va a afectar, como aquí se ha dicho, a nuestros adultos mayores más vulnerables, y da mucha pena que esas cosas ocurran a los bienes públicos, porque se hacen con tanto esfuerzo, con tantas privaciones de otras necesidades, dejando de lado otras cosas por atender humanamente a la gente, y que esto ocurra deja de doler.

SRA. ALCALDESA Muchas gracias, Sra. Orfelina. Vamos, en todo caso, a ponerle todo, y agradezco la iniciativa, porque uno espera la solidaridad, porque esto es lo que nos afecta a todos, la farmacia nosotros la construimos, porque fue con fondos municipales, no fue la Corporación, la Corporación es el aparato económico, te acuerdas que discutimos tanto de las responsabilidades y de lo que nosotros estábamos asumiendo, pero fue iniciativa municipal.

Así es que, bueno, ahora, como te digo, estoy dependiendo de simplemente atender esta petición que hice al mall, porque la condición de emergencia se da con esta facilidad de que no tengamos que tener tantas restricciones, a medida de que el perímetro sea cercano y la única que la da es el mall, porque la otra, como te digo, sería instalar contenedores, pero como son 6 meses es muy

difícil que podamos atender bien a la gente si es que llueve. Bien, ahí les vamos a contar, en todo caso, qué es lo que está pasando.

Bien, terminamos, éste era mi incidente, y les doy la palabra a ustedes, para escuchar los vecinos después, vamos a terminar los incidentes que tiene cada Concejal para escuchar la voz de algún dirigente. Concejal Luis Navarro tiene la palabra.

SR. NAVARRO Sí, Alcaldesa, yo solamente quiero ser bien breve con mis incidentes, la verdad es que más que nada es una consulta, que tiene que ver con la propiedad que nosotros le compramos al Sindicato de Asistentes de la Educación, que el otro día me encontré con algunos de ellos y me preguntaron en qué iba el tema, porque igual sienten que a lo mejor se ha demorado un poco la entrega, tienen que reparar la casa, ¿no sabe usted en qué pie está eso?.

SRA. ALCALDESA Yo juraba que la habíamos entregado, hicimos el acto acá, de traspaso.

SR. NAVARRO Pero la casa tiene que estar habilitada, ¿cierto?.

SRA. ALCALDESA No, la casa ellos la eligieron, en las condiciones que estaba y ellos la compraron, o sea, nosotros les...

SR. NAVARRO No, pero me refiero a que igual la casa no estaba en muy buenas condiciones.

SRA. ALCALDESA Pero ellos quisieron una casa en el centro, la casa del centro tiene un valor más alto, pero ellos estaban dispuestos a hacer todo lo posible para poder arreglar.

SR. NAVARRO O.K.. Por eso es que me gustaría saber.

SRA. ALCALDESA Director.

SR. FERNANDEZ Alcaldesa, Concejales, buenos días. Efectivamente, la casa se compró a bajo un precio, y nosotros tenemos antecedentes que así la pidieron, ellos pidieron la compra de la casa, estaba en esas condiciones.

Recién estaba whatsapeando con el Secretario General de la Corporación, porque el compromiso era que ellos la iban a arreglar, desde un principio se tasó incluso en esas condiciones. Eso.

SR. PADILLA Lo que pasa es que ellos ya firmaron todos los documentos, fueron a mi oficina, y en mi oficina los firmaron todos, se le entregaron incluso las llaves.

SR. NAVARRO Claro, lo que pasa es que dicen que igual esa casa está siendo habitada con ocupas, entonces por eso yo no entendía si la habían entregado o no.

SRA. GARCIA Alcaldesa, yo, Lucho, para ayudarte, yo recuerdo el momento en que entregamos, fue un momento bastante emocionante, recuerdo la actitud y la disposición que ellos presentaron, de hecho, yo creo que si revisamos las actas, dice la cuidaremos, la tendremos linda, los invitaremos, nos veremos ahí, será un lugar de encuentro, entonces no entiendo si ha habido algún problemas, ponte tú que haya un ocupa, eso tienen medidas de seguridad y medidas de contingencia y procedimientos que se pueden abordar a través de Carabineros, entonces no sé, me parece curioso.

SRA. ALCALDESA Van a solucionar luego ese problema.

SR. PADILLA Que vengan, que concurran, por favor, a mi oficina, a la Dirección de Asesoría Jurídica, y vemos el tema con ellos, ni un problema con eso.

SRA. ALCALDESA Sí, buen punto, porque entre más nos dilatemos, peor va a ser, pero eso se hace con Carabineros, con una orden, y los sacamos al tiro, buen punto.

Seguimos, Incidente por acá, Concejal Jovanka Collao tiene la palabra.

SRA. COLLAO Gracias, Alcaldesa. En la Junta de Vecinos Santa Bárbara, en Padre Hurtado con Alnte. Riveros, cerca de una comida china... bueno, ahí el 8 de marzo llegó la denuncia de plagas de garrapatas y malos olores de la comida peruana y china, y eso lo hicimos como... lo tratamos de gestionar acá, pero todavía, en este aspecto, no ha tenido...

SRA. ALCALDESA Ya, y lo primero, el restaurante chino, ¿tiene patente?, porque ésto se denunció, ¿cuándo?.

SRA. COLLAO El 8 de marzo.

SRA. ALCALDESA El 8 de marzo.

SRA. CASTILLO ¿Pero se denunció en Concejo o le llegó a usted directamente?.

SRA. COLLAO No, no en Concejo.

SRA. ALCALDESA Ya, entonces lo primero es ver si no tienen patente, porque lo clausuramos hoy día mismo, Concejala, hoy día mismo, y eso sí que yo me comprometo a hacerlo al tiro con Jurídico, que María Esperanza diga inmediatamente, que mande algún móvil, ¿la dirección la tienes?.

SRA. COLLAO Se la busco.

SRA. ALCALDESA Ya, pero es qué calle.

SRA. COLLAO Ahí en Padre Hurtado con Alnte. Riveros, es la única comida china y peruana que hay.

SRA. GARCIA Complemento el incidente de la Concejala, debido a que el lugar, ésto está pegado a la franja de Padre Hurtado, la verdad es que no hay donde estacionarse, hay un taco terrible, lo tuvimos en Incidentes la semana pasada, donde al frente están los montones, que el Director nos explicó, del SERVIU, el agua, y tanto servicio que está pasando por ahí, y hay un problema de tráfico, de tránsito, y no tiene las condiciones para estacionarse, entonces eso produce un taco bastante grande.

Así es que me sumo, para complementar el incidente, que creo que es un lugar que hay que revisar respecto a la patente, si bien puede tener las condiciones, porque está en una estructura y puede tener la capacidad de tener comercio, pero el comercio tiene que tener algún grado de regularidad y no interrumpir el tráfico, porque no hay por donde más pasar.

SRA. CASTILLO Buenas tardes, Alcaldesa, buenas tardes, Sres. Concejales. De conformidad a lo planteado a lo planteado por la Concejala Jovanka, vamos a proceder inmediatamente a que un funcionario del Departamento vaya al lugar a dejar la citación, y con posterioridad se va a pedir la clausura, pero ya teniendo la citación.

SRA. ALCALDESA Pero no sabemos si tienen patente.

SRA. CASTILLO Lo que pasa es que vamos a hacer las coordinaciones con Amalia para ver las condiciones, porque a lo mejor están...

SRA. ALCALDESA Es que hay que ir no sólo con tu unidad, sino que con Amalia Olmedo, Isabel, porque ésto es una denuncia y la denuncia tiene firma, es una persona la que hace la denuncia, entonces no hay ni un problema. ¿Entró por Oficina de Partes?.

SRA. COLLAO Es que ellos me refirieron eso, que reiteradamente habían mandado esta solicitud por Oficina de Partes, y no le había llegado ninguna respuesta.

SRA. ALCALDESA Sabes que es súper importante, cuando te digan eso, o cualquier Concejal, que nos den el número, porque a la gente siempre dice lo mismo, y al final les logramos demostrar que nunca hubo una denuncia formal, porque a la gente le da miedo denunciar, y nosotros somos los valientes que denunciamos acá, nosotros denunciamos la droga, denunciamos el alcohol, denunciamos todo, por eso que la gente de repente no entiende el rol del Concejal, pero uno es la que pone la cara al final, pero a veces la gente te dice que lo hizo, y no lo hizo. A mí me pasó, tuve que tener resguardo policial como por 6 meses por denunciar un tráfico de drogas, pero uno lo hace. Bien, gracias, María Esperanza...

SR. CADIZ Alcaldesa, disculpe, con esa esquina...

SRA. ALCALDESA ¿Sobre el mismo tema?.

SR. CADIZ Con esa esquina, ya que la veo, cuando... todos hemos recibido reiterados reclamos de los vecinos que circulan hacia San Bernardo, por los tacos aquí en Almte. Riveros con Padre Hurtado.

Efectivamente, se materializó el semáforo, es bastante antigua, con tercera luz de viraje, pero estábamos a la espera de que la inmobiliaria se diera espacio para una tercera pista, lo que aliviaría bastante ese taco, Presidenta, porque la gente sigue reclamando, pese a que tenemos semáforo con tercera luz, había una expectativa que las mitigaciones, la consultora de la vereda oriente cediera terreno, y estábamos a las expectativas que, bajando en esa imagen, por Almte. Riveros, Vulco cediera el terreno que se cruza exactamente con Almte. Riveros, para terminar con la congestión.

Esas dos medidas ayudarían bastante, yo quería consultar si se han avanzado en esos dos aspectos, el primero que era una compensación por mitigación.

SRA. GARCIA Alcaldesa, perdone, para complementar lo del Concejal Cádiz, es lo que hablamos se semana pasada, de actualizar el estado de toda la Ruta G-45, para saber, eso fue lo que hablamos, necesitamos saber el estado de las cosas ahí, las diferentes intervenciones, hablamos de Los Canelos, hablamos de Almte. Riveros, hablamos hasta de El Cerrillo, toda la obra que se está haciendo al final de El Cerrillo, que tiene que ver con Aguas Andinas, que es los alcantarillados se están saliendo, no sabemos si es producto de eso o no, entonces lo que solicitamos en el Concejo pasado fue una actualización de toda la intervención de la Ruta G-45, con todos los servicios que están interviniendo, valga la redundancia.

Entonces, éstas son las cosas, que la Concejala trae a colación un problema, un problema que puede ser de un comercio muy pequeño que impacta tremendamente debido a la situación en que está, se ve que se están comprando más casas para comercio, eso no tiene las condiciones, aunque probablemente el plano regulador sí lo permita, porque está en una vía principal, entonces vuelvo, reitero, este Concejo lo que necesita es el estado de la intervención de la Ruta G-45 y sus tiempos.

SRA. ALCALDESA Director. Y estaba el SEREMI, ¿verdad?, que en eso quedamos comprometidos.

SR. KARAMANOFF Alcaldesa, Concejales, buenas tardes. Con respecto a los distintos puntos que se están tocando acá en el Concejo, voy a partir por el de Almirante Riveros, que está al frente

del terreno de Vulco, eso, efectivamente, corresponde a una medida de mitigación de un estudio vial desarrollado por una empresa, un tercero, en realidad, que es BESALCO, las obras están en ejecución y hoy día están paralizadas, en un punto solamente, a raíz de la CGE, que no permite que se le muevan unos tensores de una postación que existe en el sector, donde obviamente lo que tiene que hacer ahí la empresa es validar estructuralmente que el cambio de dirección de ese tensor para que actúe el poste, esté calculado correspondientemente y ejecute la pavimentación.

SR. CADIZ Disculpe Director, usted dijo las obras, ¿está hablando de...?.

SR. KARAMANOFF Estoy hablando de Almte. Riveros, justo el tramo que está al frente de Vulco, que es el tramo pendiente de ejecución.

SR. CADIZ El patio trasero de Vulco.

SR. KARAMANOFF El patio trasero de Vulco.

SR. CADIZ La cola de Vulco, ya.

SR. KARAMANOFF Exactamente, ese es un punto. Nos pidieron, incluso, a nosotros como Dirección de Obras...

SE APOYA EN IMAGENES PROYECTADAS.

Ese es el único tramo que queda pendiente, de Almte. Riveros, hoy día la empresa BESALCO, a partir del mes de marzo, si no me equivoco, ya empezó a ejecutar estas obras, pero hoy día está pendiente porque hay una postación eléctrica acá, en donde los tensores van en el mismo sentido, y cae sobre la calle, y tiene que desplazar esa postación y la CGE le está poniendo algunas trabas que nos piden a nosotros interferir como Dirección de Obras, para poder cambiar el sentido del gancho donde se apoya eso, y validarlo, eso obviamente ya se hizo y están en proceso de conclusión y validación por parte de la CGE, y lo único que les queda a ellos pendiente, aparte de esa postación, es la pavimentación, que como ustedes saben...

SR. CADIZ ¿Quién es la entidad pública, el Municipio, quién?.

SR. KARAMANOFF No, eso es un proyecto particular, donde el titular o el que autoriza, es Vulco, pero ejecuta las obras BESALCO.

SR. CADIZ ¿Y la vía es de SERVIU?

SR. KARAMANOFF La vía sí, la vía es SERVIU, y queda incorporada una vez que la recibamos por parte de la Dirección de Obras, queda incorporado al dominio nacional de uso público. Eso por ese lado.

Si nos vamos hacia el oriente ahora...

SR. CADIZ O sea, 1 mes, 2 meses.

SR. KARAMANOFF Yo creo que sí, un mes aproximadamente, debiera quedar listo. En el cruce de Padre Hurtado, en ese cruce, tal como dice el Concejal, y si ustedes se fijan acá, confluyen distintos proyectos, cuando yo llegué a la Dirección de Obras Municipales existía justo en ese punto medidas de mitigación que tenían relación con el ensanche de esta vía, que es una obligación del loteador, y la semaforización o normalización de esa semaforización por parte de las empresas que están acá asociadas, el problema es que se aprobaron EISTUC, extrañamente, que le cargaban ciertas medidas, por ejemplo el semáforo, que lo ejecutara una empresa, pero a la empresa que tenía que ejecutar el ensanche, y que obviamente condicionaba el semáforo, no era realmente el titular de

ese terreno, sino que era una empresa que estaba, por ejemplo, en otro costado, por ejemplo Besalco que estuviera ejecutando obras en los territorios de Pocuro, por poner un caso.

En este caso lo que estamos haciendo desde marzo de este año, nos juntamos ya en 3 o 4 oportunidades con la SEREMI de Transportes, y vimos los EISTUC del proyecto Haras de San Bernardo, Casas del Parque que es de BESALCO, los conjuntos Santa Bárbara que son de Pocuro, y además los proyectos que son de la empresa Urbaniza, con motivo de qué, de reformular esos EISTUC, y obviamente hacer que cada proyecto se haga cargo de lo que tiene que hacer dentro de su territorio, eso ya está informado favorablemente por parte de la Dirección de Obras y está en proceso de aprobación en la SEREMI de Transportes.

Qué posibilita esto, Concejales y Alcaldesa, que cada empresa va a desarrollar en ese punto las obras que sí puede ejecutar dentro de su terreno, y no cargarle a un tercero que desarrolle obras en un terreno que ajeno al dominio de ellos, que eso es lo que imposibilitaba todo esto.

SRA. ALCALDESA ¿Y eso fue como una obra de mitigación, qué fue?.

SR. KARAMANOFF Sí, son todas obras de mitigación, Alcaldesa.

SR. CADIZ Disculpe, Director, yo me acuerdo que esta discusión tiene meses, no sé si tiene más de un año, a lo mejor tiene más de un año, pero qué tan cerca estamos, porque, sabe, los tacos son bien molestos, la gente reclama mucho, pero en invierno da la impresión que la condición de taco ahí es peor, es peor, son increíbles la cantidad de reclamos que la gente hace por esto, entonces no hay forma, con la ayuda de todos los que podamos, yo quiero hablar con Matías Salazar, porque le quiero hacer hartas preguntas, el otro día nos enteramos que Bulevar Maestranza ya tiene el EISTUC aprobado, Bulevar Maestranza ya tiene el EISTUC aprobado, no tiene calles, no tiene avenidas, no tiene nada, quieren meter 800 autos en un estacionamiento, solo tienen a la pobre Villa Maestranza, y ya tienen un EISTUC aprobado.

Entonces, yo quiero hablar con el SEREMI, porque su velocidad de aprobación de EISTUC es impresionante, entonces, ¿no será posible, Director, que esa tercera vía para facilitar el viraje y descongestionar un poco Padre Hurtado, se haga rápido, se haga en los próximos meses, antes de invierno, eso es posible?.

SR. KARAMANOFF Hoy día, Concejales y Alcaldesa, por qué se están produciendo todas estas situaciones, porque reventaron estos proyectos el sistema de sus EISTUC, en el sentido de que como ustedes saben, por ejemplo, si un conjunto tiene que ejecutar 1.000 viviendas, se le cargan medidas de mitigación que tiene que cumplir, a la vivienda N°300, a la 600, a la 900, etc., etc., hoy día ya tienen cumplidas sus cuotas, por lo tanto sin la ejecución de estas obras, y otras más, como las de Alnte. Riveros, que vimos recién, unas en San José también, incluso la generación de la pavimentación de la calle Baquedano, que hoy día falta y que ha sido materia de entrevistas en televisión, de lo que pasa, de los conjuntos habitacionales que están al frente.

Son todas medidas que seguramente van a ser complementadas durante este año, porque no se le puede recibir por parte de la Dirección de Obras ningún conjunto más mientras no resuelvan las autorizaciones correspondientes y ejecuten esas obras, por lo tanto hoy día están con la presión del tiempo, la ejecución de estas obras versus la recepción municipal.

SR. CADIZ O sea, podemos tenerlo en un par de meses.

SR. KARAMANOFF Yo sé que hoy día conversando con la empresa BESALCO, por lo menos, va a haber una semaforización que tiene que ejecutada en Los Suspiros con Alnte. Riveros, tiene que quedar ejecutado el tramo de Alnte. Riveros, que les comenté, y tiene que quedar pavimentado completamente, con alumbrado público, la calle Baquedano, que está más arriba.

SR. CADIZ La tercera pista, ¿no es posible?, en Alnte. Riveros con Padre Hurtado.

SR. KARAMANOFF La tercera pista, ésta es una validación que todavía no nos llega por parte de la SEREMI de Transportes, así es que estoy esperando eso para poder comentarles si va a ser ejecutado o no dentro de este año, pero al menos las medidas que les comenté van, sí, dentro de este año.

SR. CADIZ Gracias, Director.

SR. ARRIAZA Buenas tardes, Concejales, Alcaldesa, Secretario. Bueno, para complementar un poco lo que está diciendo el Director de Obras, es cierto que el Concejal Cádiz ha estado involucrado en estos temas, bueno, porque es parte de lo que lo que él dirige, la Comisión, y estos temas los venimos trabajando hace mucho rato.

Y es cierto, en ese cruce, específicamente Alnte. Riveros con Padre Hurtado convergen varios proyectos, como decía el Director de Obras, hay EISTUC en donde para una cierta cantidad de viviendas tenían que ir ejecutando obras, de acuerdo a lo solicitado.

Pero es cierto, Concejal Cádiz, que cuando abordamos el tema de VULCO, que es un tema no menor, hoy día estamos cercanos ya, por lo menos...

SR. CADIZ ¿Vulco cedió gratis, lo dio gratis?.

SR. ARRIAZA Sí, no, pero, sí, sí.

SR. KARAMANOFF Sí, gratuitamente...

SR. ARRIAZA ... pero hoy día... sí, pues, cedió, cedió, fue una conversación bien larga, pero cedió el terreno, y Vulco tiene que urbanizar estos terrenos, pero esto ya estamos ad portas, ad portas, es cierto que ha pasado una gran cantidad de tiempo, pero siempre nosotros, como Dirección de Obras y Dirección de Tránsito, trabajando siempre en equipo nosotros dos, con Christopher estamos, estamos encima de estos proyectos, y este ya está, el VULCO está ad portas, estamos a un 1 mes, 2 meses, ojalá, Dios quiera, sea así, se materialice la calle, como el semáforo que mencionó recién en Los Suspiros.

Pero recordemos para atrás la historia de EFE, EFE ahí, en ese cruce, por el tema de los desvío, nosotros, ambos, solicitamos un dispositivo semaforico, y así se concretó y así hasta el día de hoy sigue, solamente hay un semáforo que está aislado a todo el sistema de la red Scart que maneja la UOCT, y que hoy día, como está, y con los tiempo que tiene, sirve, sirve, ayuda mucho, y si EFE se lo hubiese llevado hoy día no tendríamos un cruce semaforico, eso fueron conversaciones con EFE, que hoy día estamos por recibir por parte de ellos, recibir oficialmente el cruce semaforico.

Entonces las medidas de mitigación en esa esquina obviamente después van a ir, obviamente van a cambiar, van a ser muy distintas a las actuales, pero el semáforo que hay hoy día sirve de mucho, por lo menos para que los flujos puedan circular y los virajes se puedan ejecutar.

También tenemos allá, hacia el norte, el gran cruce de El Mariscal, que es donde tenemos más proyectos involucrados, y como Dirección de Obras y Dirección de Tránsito, que somos los involucrados en el EISTUC, no podemos exigirle nuevamente a otra empresa que haga el mismo... las mismas medidas de mitigación, las medidas de mitigaciones no se dividen... una misma medida no se puede dividir a varios proyectos, tenemos que pedir medidas a cada uno de los proyectos, y así lo hemos durante todos los años que hemos trabajado y hemos conseguido mucho, mucho.

SRA. ALCALDESA Bueno, estamos entonces... que largo tu punto de incidentes, pero está bien, que se extienda a otros temas. ¿Tienes otro más?.

SRA. COLLAO Es que tengo una consulta, quisiera saber cuando DIDECO estaría en el edificio nuevo.

SRA. ALCALDESA ¿Cómo?.

SRA. COLLAO DIDECO se desplace al otro edificio, cuándo va a funcionar ahí.

SRA. ALCALDESA Director de SECPLA, no sé cómo van los preparativos.

SR. FERNANDEZ Efectivamente, se hizo el proyecto completo, y lo que hubo que hacer, reducirlo, estamos optimizando todo lo que es proyecto, se va a instalar ahora la fibra óptica que se requiere para los lugares de trabajo, y estamos haciendo un esfuerzo para ver el tema de los escritorios y ver qué es lo que vamos optimizar de allá y trasladar. Debiéramos estar listos a no más de un mes, con todo el tema.

SRA. ALCALDESA Otro punto más. Concejal Rencoret tiene la palabra.

SR. RENCORET Gracias, Alcaldesa. Un Incidente bien breve, la verdad que quería agradecer la celeridad, eficiencia y responsabilidad del Secretario Municipal y Renato, porque hoy día vimos una presentación con puntero láser, vimos hoy día una presentación, y la verdad es que la discusión se hace mucho más fácil, córrelo más para allá, más para acá, lo vemos, el puntero láser mostraba todo, en el momento era más fácil, y se simplifica mucho más el trabajo y no empezamos con la teoría de que, ¿se imagina esta parte, se acuerdan de?, es mucho más fácil, entonces gracias por la rapidez de la respuesta a la solicitud del Concejo.

SRA. ALCALDESA Concejal, ya, entonces atendidas las felicitaciones, bueno, a nuestro equipo allá que está interactuando y más concentrado, porque yo decía de repente se deben aburrir, ahí está súper conectado con nosotros porque tiene que estar atento, atento.

Vamos a pedir al Concejo la participación de un representante del Comité que entró, de allegados, estamos hablando del Proyecto San Francisco. Sus nombres, dirigentas, para que queden en el acta.

SRA. ADRIANA CASTRO Mi nombre es Adriana Castro, Coordinadora del Proyecto San Francisco. De verdad que estábamos aquí porque nos trae un tema súper puntual, el cual, cuando estuvimos allá, cuando estuvo usted inaugurando unas viviendas, estuvimos con el Director, y se comprometieron en que usted iba a tener una reunión con él para llegar a acuerdo sobre el tema de campamentos, que lo único que nos está faltando a nosotros es el tema de campamento, que nos tiene como una piedra en el zapato, y resulta de que en este minuto el SERVIU dice que ustedes no se ponen de acuerdo para tener la reunión.

Nosotros estuvimos la semana pasada, estuvimos con Isabel, y le dijimos que por favor ella interfiriera como DIDECO en los asuntos que tenía campamento, ella quedó y fue a hablar con la Lorena y la Lorena le dijo que inmediatamente ponían en su planilla, en su éste para poder llamara una reunión al SERVIU, nosotros estamos súper complicados porque tenemos el permiso de edificación, tenemos la DIA, tenemos todo lo que tiene que tener un proyecto, canalizada la gente en cada vivienda que nos pidió el plano listo, para que cada persona tuviera su número de casa, tuvimos que correr con la EGIS porque eso nos pedían súper rápido, de verdad que hemos corrido y estamos cansadas las dirigentas, que llevamos 8 años, y nadie, nadie, excepto, que reconozco y siempre se lo dije a mi gente, el aporte que ha dado la Sra. Nora Cuevas con un tema puntual, que fue el permiso de edificación, eso sí lo podemos decirlo, y se lo hemos dicho a los comités, pero también queremos que sea parte de nosotros, Sra. Nora Cuevas, usted, porque usted, conmigo, ejecutó este proyecto, y con éste tenemos que sacar adelante.

Aquí no hay voluntades políticas de ninguna parte, se lo hemos pedido a Leo Cádiz, que intercediera con el Gobierno, jamás lo ha hecho; le pedimos al Leo Soto, que se arrancó como un vil ladrón cuando le pedimos que intercediera con el tema de nosotros, se arrancó, entonces aquí nadie pone un peso a ese tema, que nos perjudica a nosotros, alrededores, somos, yo vengo de El Manzano, estamos llenos de ratones, tenemos un consultorio de lujo, donde primero las lauchas y los ratones se toman la temperatura.

Entonces, hasta cuándo nosotros vivimos en la basura, hagamos un parolé y pensemos que las personas que están allá son personas, son humanas, estoy cansada, Alcaldesa, llevo 8 años, y este Gobierno nos ha dado la lata, hemos estado en reuniones, buscándolo como uno viles ladrones, en la calle buscándolo, señor, ¿hasta cuándo vamos a tener una reunión, entonces, Sra. Nora, usted es la única que puede gestionar este tema, como Alcaldesa, porque nosotros la elegimos a usted como autoridad máxima de nuestra Comuna.

Por lo tanto exigimos que la próxima que tengamos que ir a arriba, hacia arriba a pedir una reunión, nos acompañe usted, como la Alcaldesa de esta Comuna, es un derecho que la pedimos a usted, es un derecho que tengamos viviendas dignas para nuestra gente.

Es todo lo que voy a decir, Alcaldesa, porque estoy cansada de todo estos políticos falsos, que no sirven para nada, ni un diputado a nosotros nos sirve, excepto, que sí también se los dije, el único, el Bellolio, que una oportunidad me dio la oportunidad de llegar al Congreso, no lo quisimos tomar, Alcaldesa, porque no nos tomamos de la mano de los políticos, quisimos avanzar solas, para decirle que aquí estábamos los guerreros, las mujeres que queríamos dignidad a nuestras casas, por eso no lo sugerimos político, pero ahora necesito que usted vaya con nosotros a una manifestación, en marcha grande. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Bueno, efectivamente, bueno, bienvenidas chiquillas, yo creo que de más está decirles que yo estoy súper dispuesta, como siempre. Lo que pasó aquí hay que decirlo claramente, yo en muchos minutos quise estar al lado de ustedes, pero ustedes también quisieron marchar solitas en este tiempo porque pensaron que podría haber algún tipo aprensión política hacia mi administración, por lo cual yo tuve que bajar mi nivel de intervención.

Ahora, si ustedes me lo piden, yo feliz lidero ésto, yo como me enteré que venían los dirigentes empezamos a llamar, lo verdad es que el Directo de SERVIU estuvo presente en la inauguración de 60 viviendas, o 90 viviendas que estaban aquí en Padre Hurtado, donde había una mínima cantidad de allegados de la Comuna mínima, deben haber sido, de los 90, unos 8 o 9 de San Bernardo, algo que a mí me afecta profundamente, porque ya estoy cansada que me digan que todo San Bernardo va a ser para todo Chile, menos para nosotros mismos.

Es la lucha que yo también he dado públicamente. Hay un compromiso mío, para ustedes, de no dar curso a ningún proyecto vivienda hasta que solucionemos ésto, cueste lo que cueste, porque nosotros tenemos, en la Dirección de Obras presentado el Proyecto El Mariscal, que a mí me encantaría que el Director de Obras viniera también, porque yo lo único que le dije, aunque ésto me cueste a mí, yo no le voy a dar curso, porque ese proyecto es nuevo, compraron terrenos a alto precio, al Ejército, para darle solución de vivienda a muchos allegados del Area Metropolitana, entonces evidentemente que ha sido bastante irrespetuosa la actitud que han tenido frente a este adormecimiento que hay para el gran proyecto San Francisco, que finalmente va a culminar con el paño absolutamente bien ocupado, Chica, yo creo soñamos con eso, estamos ad portas de cumplirlo y no hay que decaer.

Ahora, el Director de SERVIU, que se comprometió ese día a llamarme para fijar la reunión, que yo entendí que era con ustedes y conmigo, bueno, ahora él dice que no es con ustedes, que es sólo conmigo, y él va a estar presente aquí en San Bernardo el día lunes, él va a venir a terreno, así es que ésto me lo dijo ahora, porque yo obviamente que lo llamé y le dije, sabes qué, lo que va a pasar hoy día, que tenemos la visita de varios dirigentes, que es una parte muy mínima de lo que es el total de toda la gente que está en estos comités, y seguramente, le dije, de aquí a unos días más

vamos a ir todos a Santiago, vamos a ir todos a protestar, como lo hecho otras veces, porque finalmente da rabia que tengamos que llegar a eso. Yo espero que no sea así porque el Director dijo que venía el lunes, lo primero es eso. Bueno, ésto salió por presión que si nos aparecen ustedes, no me contesta, pero qué bueno que vinieron, porque al menos logramos que él se viniera a trabajar con nosotros el lunes, porque lo que nos está deteniendo también todo ésto es como los allegados que van al Proyecto de Lo Blanco, que todavía no está..

SRA. ADRIANA CASTRO De hecho lo que queremos saber, porque cada vez que preguntamos en el SERVIU como va la situación de Lo Blanco, no, que estaba en Bienes Raíces para ya la compra de terreno, ya a nombre de los comités, de los terrenos, hasta este minuto todavía no sabemos nada, entonces todo el tiempo mienten, mienten, uno siempre debe ir con la verdad, nos guste o nos guste, decir siempre, sabe que falta ésto, no, estamos en ésto, estamos en esto otro, pero siempre dicen mentiras que a la larga la gente se cansa y se aburre.

Sabe qué, a mí la pena que me da, la ilusión que matan, la necesidad que tiene la gente, el buscar, sabe usted, de 8 años que conozco una guagua recién nacida, tiene 8 años, y me dice, tía Nana, ¿cuándo va a entregar la casa?, ¿sabe cuánto me duele eso a mí?, porque yo tengo casa, yo tengo casa, pero ellos no tienen casa, mis hijos no tienen casa, y yo lucho por eso, porque creo que la dignidad de una vivienda es lo más básico que puede haber en este país, y basta, y se lo digo, Sra. Nora, basta que se crea este gobierno o el que venga, y nos tomen los terrenos y le den soluciones a otras comunas, vamos a ser las primeras guerreras que vamos a estar ahí, se lo juro por mis nietos y por mis hijos, voy a estar ahí, voy a guerrear hasta el último.

SRA. ALCALDESA Bueno, él ya sabe que hay aviso de tomas, y cualquier cosa, porque piedra inicial la querían poner antes de las elecciones, y se pudo detener la primera piedra, que era un acto oficial ya casi convocado, en El Mariscal, acto que fue en realidad retirado producto de la lucha de ustedes.

Director, ¿en qué estamos con los comités?.

SR. KARAMANOFFA ver, el Proyecto San Francisco, Alcaldesa, hoy día está entrampado en la definición de quien hace la declaración de impacto ambiental, ésto data con un convenio bastante antiguo, la gente del SERVIU lo sabe y se les olvidó indicar en ese convenio que es la entidad patrocinantes o EGIS la que tiene que hacerse cargo, por lo tanto sería el SERVIU el que debiera hacerse responsable con un cargo nuevo a los subsidios o a través del incremento o de forma directa, ese es un tema que tienen que resolverlo particularmente entre ellos, y que bueno que está la reunión del día lunes para presionar esa situación.

Ya teniendo eso, ellos cuentan con un anteproyecto aprobado por parte de la Dirección de Obras, está revisado como si fuera un proyecto, por lo tanto basta con el mismo proyecto que lo ingresen y nosotros les damos la autorización.

La declaración de impacto ambiental es importante porque es el elemento que les permite a ellos construir, por eso es la importancia.

Yo tuve una reunión también, y aprovecho de comentarles, el día lunes, a través de la Ley del Lobby, con la gente del SERVIU, por el Proyecto El Mariscal, ellos están todavía en etapa de toma de toma de razón por parte de la Contraloría respecto del cambio de uso de suelo del plan regulador, en ese sector, y estaban tratando de afianzar un poco como iban a ingresar las solicitudes de subdivisión y permisos en la Dirección de Obras, y para tranquilidad de ustedes, yo les transmití exactamente lo mismo que usted dijo, Alcaldesa, que el proyecto de ellos, El Mariscal, no puede salir antes que el San Francisco, por un tema de antigüedad y de compromiso que tiene este Municipio con ustedes, de hecho yo me atreví a decirles también que no les iba a aceptar cartas de resguardo del SERVIU para el Proyecto El Mariscal si es que no salía antes el San Francisco.

Por lo tanto esa es un poco la situación, Alcaldesa y vecinos, la gente que se reunión conmigo, del SERVIU, no cortaba mucho, pero ellos indicaron que iban a transmitir lo que les estaba comentando yo, y que por lo tanto se tenía que estrenar una reunión para ver como ir avanzando con ambos temas. En rigor, y a groso modo, El Mariscal hoy día no tiene nada y el San Francisco lo tiene todo, falta un poco más de voluntad del SERVIU con respecto a ustedes, para que el proyecto inicie sus obras.

SRA. ALCALDESA Eso es súper importante que todos los Concejales lo entiendan también.

SR. CADIZ Fue claro el Director, San Francisco está a punto de salir.

SRA. ANDREA AGUILERA Pero el San Francisco está a punto con todo lo legal que es lo técnico, pero sí no estamos a punto con toda la cantidad de gente que tenemos de allegados, tienen que pensar que hay... Un Techo para Chile tiene más de 120 familias dentro del campamento, que supuestamente se van a un proyecto Lo Blanco, y el Proyecto Lo Blanco todavía no tiene pies ni cabeza, hay una compraventa de terrenos y nada más, o sea, son 120 familias, sin contar la cantidad de haitianos también que tenemos dentro del terreno, y sin contar todos los allegados más y desde la magnitud que está el Campamento San Francisco, por lo tanto hay que pensar como vamos a erradicar y como va a erradicar el SERVIU toda esa cantidad de familias.

Y la única solución que nosotros hemos encontrado como comité, es que esas familias se vayan a El Mariscal mientras se construye el San Francisco, y que ahí les den la solución. Esa es la propuesta y eso es lo que nosotros nos vamos a mantener, pensamos que es el único terreno que está en disposición de poder trasladar todas esas familias, y en estos momentos esas familias no van a encontrar arriendo, aunque les den un subsidio de arriendo, en San Bernardo no hay arriendos para esas familias, no siquiera hay para una familia regular.

Así es que por lo tanto, y el subsidio que le van a dar, de arriendo, es bajísimo, así es que la propuesta de nosotros es esa, y en esa nos vamos a mantener, tendrán que trasladar toda la gente del San Francisco a El Mariscal, mientras se termina el Proyecto San Francisco.

SR. ADRIANA CASTRO Nada más que decirles, Alcaldesa, y disculpen los Concejales de todo lo que tenemos que decirles, pero lamentablemente tuvimos que buscar este medio para venir a conversar con usted, Sra. Nora Cuevas, y que escuchen los Concejales como está el pueblo afuera.

SRA. ALCALDESA Muy bien, a los vecinos decirles que tienen dirigentes muy eficaces, que efectivamente ellas han optado por golpear todas las puertas, me consta, porque hay allí un personaje, que es un personaje, me van a perdonar que lo nombre, el Sr. Aranguiz, yo no sé que aporte les ha hecho, pero lo he visto tirarse en contra de su propio gobierno, lo he visto estar ilusionándolos a ustedes, y la verdad es que los malos políticos, los buenos políticos, son los que verdaderamente se comprometen si hacer escándalos ni aspavientos, yo creo que nosotros somos serios, algunos habrán tenido la intención de ayudarlos y no le habrá resultado, pero si ustedes quieren que encabeceemos nuevamente esta lucha, que no es una lucha política, sino que es una lucha bien incorporada de todos los ciudadanos de nuestra Comuna.

Con cariño lo vamos a hacer, Chica, y Andrea, tú también, sepan que esta presión sirve. No sé si hay alguien que quiera hacer algún comentario, de los Concejales, para terminar el Concejo. Concejal Rencoret.

SR. RENCORET Gracias, Alcaldesa. Sí, yo quiero decir varias cosas, voy a partir diciendo algo que nunca pensé que lo iba a hacer, pero hay creo que hay que hacerlo, yo entiendo la rabia, entiendo la impotencia, entiendo los malos ratos, la espera, pero este país hoy día los espacios están tan polarizados, con tanta odiosidad que tenemos que partir por lo más sano, que tengamos una convivencia sana, porque así vamos a estar todos bien y vamos a tener, todos, disposición de trabajar.

Y yo al Diputado Leo Soto, antes Concejal, no tengo ninguna cercanía con él, pero no corresponde, ni a él, ni a nadie, tratarlo de ladrón, ni nada, han cumplido, no han cumplido, bueno, entiendo la rabia, pero tratemos de respirar un poco antes de hablar, porque esa rabia a veces nos juega malas pasadas, intentemos tener una buena convivencia con la gente, el respeto es importantísimo.

Ahora, insisto, entiendo la rabia, entiendo también la sentida de pasada a llevar, la falta de respeto, pero no porque uno sea de una manera te voy a responder igual, tratemos de mantener una buena convivencia, ahora, más allá de eso, insisto que, por lo que estoy escuchando acá la solución está hartito más cercana de lo que parece, creo que es fundamental lo que se también se ha dicho acá, o sea, se ha visto claramente que en los términos de erradicación de campamentos se han cometido grandes errores, pudo trasladar gente de un lado de la ciudad a otro lado de la ciudad al otro lado de la ciudad, y llega gente que no es de la Comuna, que no tiene ningún arraigo en la Comuna, ningún cariño a la Comuna, ni nada, o sea, los terrenos que están en San Bernardo debieran ser para gente de San Bernardo, eso es fundamental, y ojalá las autoridades, de cualquier gobierno, entiendan eso como inicio fundamental, o sea, cuando llega gente aquí, de otra comuna, no tiene un arraigo, ningún cariño, ni nada, entonces empiezan a descuidar la misma Comuna, la gente de la Comuna cuida su Comuna, porque la quieren, porque aquí han vivido, o están sus hijos, etc., etc..

Entonces, estoy súper de acuerdo con ustedes en el sentido de que los terrenos de San Bernardo sean para sanbernardininos, eso es fundamental, que ojalá todas las autoridades lo entiendan, y hagamos una defensa cerrada de eso, eso es fundamental.

E insisto, tratemos de tener una... insisto, los reclamos son súper válidos, pero tratemos de tener buena onda, para que salgamos todos contentos, pero los apoyo en el planteamiento.

SRA. ADRIANA CASTRO Yo voy a ser clara con usted, Concejal, de verdad, yo me llamo Chica Nana, y me llamo Chica Nana, soy explosiva, soy dinamita, lamentablemente tengo un vocabulario que no a todos les gusta, pero así saco a mi gente adelante, independientemente, de verdad que yo soy la Chica Nana, y me paro con cualquier político y cualquier presidente si llega a pasarme a llevar la dignidad de mi gente, así es de simple. Nada más.

SR. RENCORET Alcaldesa. Chica Nana, yo te conozco, yo sé como trabajas, y tú sabes como pienso yo, tú sabes que mi cercanía con el hoy día Diputado Leo Soto no es muy cercana, pero insisto por el bien común, hay formas y formas de decir las cosas, y creo que era obviar una palabra, nada más, en el resto tienes toda la razón.

SRA. ALCALDESA Bueno, yo creo que el punto que abordó el Concejal, es súper importante que nosotros, tú podrías, y cualquiera de ustedes podrá referirse como quieran de nosotros, pero este salón se tiene que respetar a las personas, yo a eso voy, hay muchas personas que han rondado alrededor de ustedes y no he escuchado descalificaciones, y mencioné hasta nombre, nosotros en ese sentido queremos resguardar el respeto que se le debe tener a las autoridades nuestras, y ojalá pudiésemos trabajar todos juntos, yo por eso mencioné que muchos hubiésemos, y hemos estado en la ayuda, y no nos ha resultado, si es verdad, yo creo que aquí nadie se ha metido en el baile sin querer decir me va a ir bien.

Ahora, si nos podemos incorporar de nuevo, cuenten con nosotros, si la Municipalidad tiene que retomar esto, feliz. Sr. Orfelina, ¿sobre el mismo tema?.

SRA. BUSTOS Sí.

SRA. ALCALDESA Momentito, Sra. Orfelina, que la Concejala Mariela Araya me había pedido primero la palabra, pensé que era cambio de incidente.

SRA. ARAYA Hola, Chica, ¿cómo estás?, yo también te conozco como eres, desde la

lucha, y me imagino que para todas estas familias este tema debe ser agotador, porque así son los procesos, son engorrosos, el tema del SERVIU es lento, quiero decirte que llevo 3 meses de Concejala, estoy presidiendo la Comisión de Vivienda, así es que cuenten conmigo, Alcaldesa, no sé si para poder hablar con la gente de SERVIU podemos hacer una Comisión de Vivienda para poder apoyarte, estoy recién en ésto, y cuenta conmigo, y le pido, por favor, a los demás Concejales que también se hagan parte de estas comisiones, por favor, es importante, para que todos podamos hacer fuerza y ojalá que nos vaya bien, sé que es difícil, ésto no ha resultado, como decía la Alcaldesa, pero bueno, nunca hay que perder la esperanza. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Sra. Orfelina.

SRA. BUSTOS Bueno, para nadie es un misterio que hace muchos años que nos conocemos, hemos trabajado, hemos estado de acuerdo, hemos peleado, como es la vida. Pero mire, hubo un presidente de nuestro país, que es político, naturalmente, político, que su premisa era pan, techo y abrigo, qué importante es esa premisa, igual que la otra, gobernar es educar, gobernar es educar, de otro gran presidente, don Pedro Aguirre Cerda.

Entonces, nosotros también tenemos una premisa, como Municipio, en el sentido de nuestro profundo deseo, y lo que tenemos internalizado en nuestra cabeza, que San Bernardo, las casas de San Bernardo deben ser para nuestra gente, en eso no hemos variado en absoluto, las viviendas para nuestros allegados, nosotros estamos saturados, en otros períodos de la historia nos llenaron San Bernardo de gente que jamás la conocimos, y la estamos conociendo recién, y como aquí se ha dicho, ellos no tienen la cultura de ser sanbernardinios, o sea, nos ha costado entendernos con esos vecinos nuevos, entonces no queremos sufrir la misma experiencia, queremos estar todos unidos, esta ciudad es para nosotros, para nosotros quienes hemos nacido aquí o quienes nos hemos educado, hemos vivido.

Entonces, ustedes tienen que tener claridad en ese principio que este Municipio tiene, y es un principio que no lo hemos transado, y no lo vamos a transar frente a ninguna autoridad, uno entiende que la gente de otras comunas también necesita techo, pero la caridad tiene que empezar por nosotros, la caridad comienza por casa.

Y lo otro, lo segundo, lo segundo, yo siempre le enseñé a mis alumnos, todo se puede decir en la vida, todo, pero hay que saber decirlo, dentro de los márgenes de la sana convivencia, de la tolerancia, del respeto, eso no quiere decir que la gente no diga lo que piensa, ustedes tienen todo el derecho, y todos nosotros tenemos el derecho de decir lo que pensamos, de no decirlo sería cobardía, sería cobardía, y aquí ninguna de ustedes es cobarde, de tal modo que yo los invito a ustedes a decir todo lo que piensan, a ser muy fuertes, muy poderosas en sus principios, a no transar sus principios, pero como son como tienen que actuar las personas adultas, no más, las personas adultas, las personas que han sufrido, las personas que no tienen casa, las personas que no tienen trabajo, etc., etc., podríamos estar toda una mañana conversando, pero yo los invito a eso, a todos los vecinos del sector. Gracias, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Bueno, nuestro compromiso es que la...

SRA. ADRIANA CASTRO Para que quede claro, Sra. Alcaldesa, todas las personas que están en los comités y que tienen sus subsidios, son de la Comuna de San Bernardo. Nosotros, cuando hicimos los comités, lo que más nos preocupamos, que fueran de la Comuna de San Bernardo, de verdad que uno no puede desechar ciertas personas, pero sí todos son de San Bernardo, por eso luchamos, porque son de San Bernardo.

SRA. ALCALDESA Creo que es súper importante, para terminar este tema, y con ésto parece que vamos a terminar el Concejo, decirle a los vecinos que El Manzano es un sector olvidado para el que tiene los ojos cerrados, nosotros quisimos hacer las veredas, aquí está Mónica Aguilera, no nos dejaron hacer las veredas... Mónica, cuando quisimos hacer las veredas muchos vecinos se negaron

a que hiciéramos las veredas, por qué, porque las habían intervenido; hicimos el Consultorio más moderno allí; hicimos el Centro de Atención de Especialistas Rosita Benveniste, ahí; hicimos el cambio de luminarias partiendo por ahí; hicimos el jardín infantil más bello que hay en el Area Metropolitana, y ustedes eso lo pueden comprobar en cualquier lado, para ustedes, para los vecinos de allí.

No digan nunca más, Chica, porque sería una ingratitud decir que en estos años no hemos avanzado, y que cuando terminamos de cumplir el sueño queremos construir en eso que fue el basural más grande del Area Metropolitana, un proyecto de vivienda ejemplar, como lo diseñaron ustedes, porque ustedes lo diseñaron, ustedes dijeron yo quiero que mi casa sea así, es un sueño que tenemos que cumplir.

Vámonos con mucha esperanza, el lunes va a venir el director, me imagino que permitirá que estén los dirigentes, si no, yo quiero invitar a los Concejales, de modo que todos hagamos presión, así es que nos vamos a estar comunicando antes del lunes, para ponernos de acuerdo.

SRA. ADRIANA CASTRO Muchas gracias, Concejales y Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Levantamos la sesión.

Siendo las 13:10 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LEONEL CADIZ SOTO

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

.....

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

.....

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA